

Estados Unidos
Mexicanos
HR ESG 3-
Perspectiva
Estable

Sustainable Impact
27 de marzo de 2025

Abril 2024
HR ESG 3-
Perspectiva Estable

Octubre 2024
HR ESG 3-
Perspectiva Estable

Marzo 2025
HR ESG 3-
Perspectiva Estable



Luisa Adame

luisa.adame@hrratings.com

Directora de HR Sustainable Impact
Analista Responsable



Belén Cubero

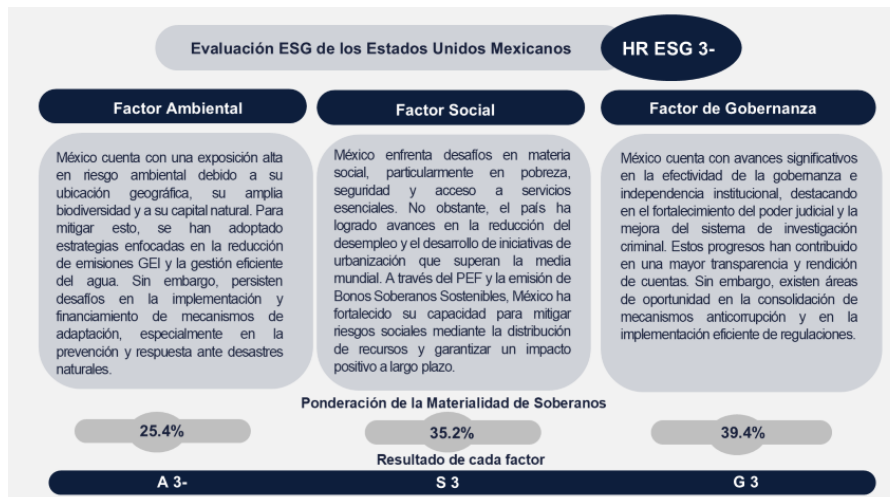
belen.cubero@hrratings.com

Analista Sr. de HR Sustainable Impact

HR Ratings ratificó el nivel de impacto de HR ESG 3- con Perspectiva Estable para los Estados Unidos Mexicanos

La ratificación del nivel de impacto de HR ESG 3- con Perspectiva Estable para los Estados Unidos Mexicanos (México y/o la Entidad y/o País) es resultado del análisis de la exposición de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG y/o ESG, por sus siglas en inglés), así como de los mecanismos de mitigación de riesgos implementados por la Entidad. El nivel de impacto de HR ESG 3- significa que México mantiene un riesgo ASG que podría manifestarse financiera o estructuralmente en el mediano o largo plazo; no obstante, HR Ratings considera que los mecanismos para identificar nuevos riesgos, mitigar los riesgos ya identificados y los recursos destinados para adaptar estos mecanismos son eficientes de forma parcial. El signo “-” refiere a una posición de debilidad relativa dentro de la misma escala de evaluación.

Resultados ASG de los Estados Unidos Mexicanos



Ambiental

Exposición de riesgo: Promedio

- México enfrenta una alta vulnerabilidad de la población y de las regiones habitables al cambio climático y a fenómenos naturales debido a su ubicación geográfica. La población en situación de pobreza cuenta con una mayor vulnerabilidad y una menor capacidad de mitigación y adaptación ante la presencia de fenómenos naturales.
- En 2024, México fue el 15° País con mayores emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (*Climate Watch*) y de acuerdo. Por lo anterior, México podría tener un crecimiento en el gasto relacionado con el sector salud en el largo plazo, derivado de mayores enfermedades respiratorias y cardiovasculares, así como mayor presencia de fenómenos naturales por el cambio climático. Asimismo, tiene un área de oportunidad actualmente para mitigar las posibles consecuencias mencionadas. Adicionalmente, México cuenta con una exposición de riesgo ambiental debido al estrés hídrico que se registra en México. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el 28 de febrero de 2025 se reportó que 290 municipios de la República Mexicana presentaron condiciones de sequía (vs. 1,599 en la segunda quincena de febrero de 2024). Esto tomando en consideración que para la sequía excepcional se reportaron 46 municipios en 2024 (vs. 152 en 2023).

Estrategia de mitigación: Promedio

- Se observó un área de oportunidad con respecto a la participación ciudadana y a la concientización de la población sobre los programas e instancias existentes encargadas en la prevención de desastres naturales, como lo son el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).¹ Esto con el fin de lograr una integración efectiva de la población en los programas, ya que la falta de participación ciudadana limita la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales.

Social

Exposición de riesgo: Promedio

- De acuerdo con el Banco Mundial, en 2022 la esperanza de vida de México fue de 74.8 años, ligeramente por arriba del promedio global de 71.9 años. Si bien se ha observado una ligera mejora en comparación con 2020; esto podría generar un aumento en los gastos públicos relacionados con pensiones y servicios de salud, lo que podría impactar negativamente las finanzas públicas y aumentar la presión sobre los servicios sociales. HR Ratings dará seguimiento a los futuros datos.
- México sigue enfrentando altos niveles de inseguridad. El indicador de homicidios intencionales en México señala 25.8 homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, con información al cierre de 2022 (vs. 28.1 homicidios intencionales en 2021). Por otra parte, para 2025, presupuestaron en el PEF P\$151,995 millones(m) para la Defensa Nacional (vs. P\$259,433.8m en 2024) y P\$70,442m al Ramo 36, Seguridad y Protección Ciudadana (vs. P\$105,838.7m en 2024).

¹ *Stanford Social Innovation Review*



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Estrategia de mitigación: Promedio

- El gobierno mexicano ha continuado con la implementación de una serie de programas sociales destinados a reducir la pobreza y mejorar la inclusión social. Programas como Sembrando Vida, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, y Becas para el Bienestar Benito Juárez han sido claves para apoyar a los sectores más vulnerables de la población. Estas políticas se suman al compromiso nacional por contribuir de forma integral a las demandas y desafíos a los que se enfrentan los mexicanos, con el fin de disminuir la brecha de desigualdad y fomentar la inclusión. A pesar de los avances, la distribución de recursos y la calidad de los servicios siguen siendo áreas para mejorar.
- En 2022 se registró una disminución de 7.6% de la población total de México en situación de pobreza (36.3% en 2022 vs. 43.9% en 2020). A pesar de los recursos asignados anualmente a programas y proyectos para abordar estos desafíos y mejorar el acceso a servicios públicos, así como combatir la pobreza, se considera que México tiene un rendimiento promedio en el análisis del estado socioeconómico y desigualdad. En 2022, el índice de Gini en México fue de 43.5%, superior al promedio global de 35.6%.
- México busca disminuir la brecha de género y la pobreza, con la meta de disminuir la vulnerabilidad de la población mediante los programas que ofrecen apoyos a la población. Lo anterior debido a que la Entidad ha priorizado diversos programas sociales que tienen como objetivo apoyar a grupos vulnerables, como son los adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y personas indígenas.

Gobernanza

Exposición de riesgo: Promedio

- En 2024, México obtuvo una puntuación de 0.31 sobre uno (vs. 0.32 en 2023), en donde 1 indica una mayor adherencia al Estado de Derecho. La media global se ubicó en 0.4, por lo que México se encuentra en un nivel de promedio bajo. México cuenta con el principio de debida diligencia, el cual implica que el Estado busca proteger a los particulares de las autoridades sobre un derecho para, así, prevenir cualquier tipo de abusos o incurrir en investigaciones en caso de alguna ocurrencia.
- En 2024 se implementaron reformas sustanciales en el proceso de elección judicial en México, orientadas a fortalecer la independencia y transparencia del poder judicial. Esto mediante la creación de un Consejo Judicial Independiente, encargado de evaluar a los candidatos mediante exámenes de mérito y análisis de antecedentes y competencias técnicas.

Estrategia de mitigación: Promedio

- Se observaron áreas de oportunidad en los indicadores analizados principalmente relacionados a calidad regulatoria. La métrica del indicador del Banco Mundial en 2023 para México se encontró 46.2 sobre 100, en donde se cuenta con la mayor percepción de la capacidad del gobierno (vs. 46.7 en 2022). Sin embargo, en 2023 para la métrica de Efectividad de Gobernanza, México obtuvo un puntaje de 43.4 sobre 100 (vs. 41.9 en 2022) y con respecto a la Estabilidad Política y Ausencia de violencia obtuvo un puntaje de 22.7 sobre 100 (vs. 20.2 en 2022).
- En relación con las medidas de mitigación de riesgos de este factor, México lleva a cabo acciones mediante la medición de riesgos en el sistema de justicia y los marcos regulatorio, así como la formalización de las normas y leyes garantizan una correcta regulación de las leyes mediante el Congreso Federal.



- Los procesos de auditoría que en México son evaluados se consideran como eficientes. Esto mediante las auditorías federales que se llevan a cabo a través de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). De esta forma, los esfuerzos de mitigación emprendidos por la ASF permiten prácticas más efectivas en la elaboración de reportes en la Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. La tercera entrega del informe reportó irregularidades por P\$22,892m por aclarar en gastos federalizados por falta de documentación justificativa y/o comprobatoria del gasto, pagos de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal, entre otras.

Factores Adicionales Considerados

- **Fuentes de Información.** El análisis se realizó con base en fuentes internacionales como el Banco Mundial y el *World Justice Project* (WJP). Asimismo, el análisis usó fuentes nacionales del Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), de SHCP, CENAPRED, información del País por sector, normas y leyes regulatorias, entre otras.
- **Seguimiento anual a los indicadores.** La evaluación es dinámica, por lo que HR Ratings dará seguimiento a las actualizaciones de la información utilizada, los indicadores evaluados, así como a los programas implementados por la Entidad que pudieran tener un impacto.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

La evaluación ASG tiene como propósito analizar a una entidad o emisor bajo parámetros específicos enfocados en el análisis de factores ambientales, sociales y de gobernanza. El análisis consistió en determinar el nivel de exposición, de cada uno, a través de la asignación de una de tres posibles etiquetas: Baja, Promedio, Alta. Estas etiquetas describen el posicionamiento relativo del Gobierno Federal ante otras entidades. El análisis que se realizó para cada uno de los riesgos identificados, y que permitió asignar las etiquetas pertinentes, y considera no sólo qué tan sensible es México ante los riesgos, en términos de costos o capacidad operativa, sino también la frecuencia del riesgo y la existencia de algún patrón estacional.

Posteriormente, se realizó el análisis de mitigación de riesgo, el cual hace referencia a la capacidad de la Entidad de adaptación ante los riesgos generados por los factores ASG. La metodología empleada consistió en un análisis de etiquetas en el que se asigna la clasificación de: Superior, Promedio o Limitado. De acuerdo con el posicionamiento relativo del Gobierno Federal ante muestras del sector. Es importante recalcar que, para poder determinar la eficiencia de ciertas acciones de mitigación, es necesario analizar la tendencia de las métricas a partir de su aplicación.

Considerando el análisis anterior, se obtuvo un nivel de impacto ASG de HR ESG 3- con Perspectiva Estable para el Gobierno Federal. Esto significa que la Entidad mantiene un riesgo ASG que podría manifestarse en el mediano o largo plazo; no obstante, HR Ratings considera que los mecanismos para identificar nuevos riesgos, mitigar los riesgos ya identificados, y los recursos para adaptar estos mecanismos son eficientes de forma parcial. El signo “-” refiere a una posición de oportunidad relativa dentro de la misma escala de evaluación. HR Ratings dará seguimiento a los indicadores evaluados para analizar su comportamiento.

Figura 1. Resultado de factores ASG y sus ponderaciones



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Es importante mencionar que el nivel de impacto de la evaluación ASG no es una calificación crediticia, por lo que no refleja en ningún momento la calidad crediticia de la Entidad.² El nivel de impacto ASG asignado tiene como finalidad clasificar a la Entidad con respecto a sus fortalezas y debilidades relativas de los factores y parámetros ASG frente a los criterios y/o estándares establecidos internacionalmente y ante otras entidades.

El nivel de impacto ASG refleja los riesgos y oportunidades obtenidos de la información, la cual se obtuvo de fuentes públicas como la página web del INEGI, SHCP, Banco Mundial, la OCDE, la ONU, entre otras. El nivel ASG es de carácter dinámico, por lo que HR Ratings dará seguimiento y monitoreo de forma continua durante todo el tiempo en que se mantiene vigente la evaluación. El análisis ASG de los factores y sus indicadores materiales permite identificar las acciones puntuales del Gobierno Federal para cada rubro revisado y de esta manera informar las acciones realizadas con el fin de dar visibilidad a lo realizado en materia de ASG.

Análisis de Factores Ambientales

La categoría de análisis ambiental se centra en identificar los riesgos asociados al cambio climático y a la frecuencia y severidad de fenómenos naturales. HR Ratings mantiene la postura de que los costos de mitigar el impacto del calentamiento global serán menores en la medida en que se adopten políticas y regulaciones en el corto plazo. Mientras que, de lo contrario, las entidades podrían verse obligadas a incrementar su gasto corriente en el mediano y largo plazo para responder de forma cotidiana a este fenómeno.

Otro aspecto que se analiza en esta sección es el manejo de los recursos naturales de la Entidad. Gran parte de estos recursos pueden no ser renovables e indispensables para el bienestar de la población y el desarrollo social, y su explotación desmedida podría acarrear también el incremento del gasto corriente en el futuro e inestabilidad de las instituciones. Adicionalmente, se evalúa la capacidad para manejar y disponer de los residuos sólidos y líquidos asociados a la actividad productiva o a los asentamientos humanos; en la medida en que no se dé el tratamiento adecuado, los costos corrientes derivados serán típicamente crecientes. Los factores ASG que se analizan en la categoría ambiental son los siguientes: i) Vulnerabilidad al Cambio Climático y Fenómenos Naturales y ii) Manejo Sustentable del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Con respecto a la vulnerabilidad de la población y de las regiones habitables, se debe tomar en cuenta que la población en situación de pobreza es más vulnerable a los efectos generados por el cambio climático. Esto se debe a que por lo general dicha población vive en las zonas más vulnerables y cuentan con menor capacidad de mitigación y adaptación ante los retos que se presentan por el cambio climático. Asimismo, los impactos negativos generan un círculo vicioso donde a largo plazo se acrecienta la situación de pobreza debido a que los servicios básicos se vuelven más escasos, o caros, como lo son el agua potable, la electricidad, la salud y afecta a los más vulnerables, ya que no tienen las herramientas sociales ni económicas necesarias para acceder a ellos. Esto a su vez asevera el riesgo sobre la seguridad alimentaria y sobre la salud. De acuerdo

² Para más información sobre la calificación crediticia de Gobierno Federal revisar: <https://www.hrratings.com/>



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

con datos del CONEVAL, en 2022 se registró una disminución de 7.6% de la población total de México en situación de pobreza (36.3% en 2022 vs. 43.9% en 2020). HR Ratings dará seguimiento al dato que salga referente a 2024.

La vulnerabilidad de la población recae en los lugares de asentamiento que se han destinado para la vivienda de la población de escasos recursos, es decir, muchos asentamientos se encuentran muy cerca de cuerpos de agua, como ríos o cauces, lo cual incrementa el riesgo de que ante un fenómeno natural esta zona se vuelva peligrosa para quienes habitan la zona. Asimismo, otro tema de vulnerabilidad es la aglomeración de grandes cantidades de personas habitando en un solo lugar. Esto debido a que entre más personas viven concentradas en una región, mayores son las emisiones de GEI, lo cual influye directamente en el cambio climático y afecta la salud de la población. Lo anterior resulta en un mayor costo para los gobiernos debido a la necesidad de una mayor inversión en el sector salud. Más adelante se profundizará sobre este tema.

La ubicación geográfica de México y el vasto territorio incrementan la vulnerabilidad de la población. De acuerdo con datos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el territorio mexicano cuenta con 1.9 millones (m) de km² de superficie terrestre y, de acuerdo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), México cuenta con una línea costera del 12,018 km, la cual se divide entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico. Esta línea costera es la 13° más grande a nivel mundial, después de China, Grecia y Reino Unido. Asimismo, la localización geográfica de México se encuentra expuesta a que una gran cantidad de desastres naturales ocurran.

Con respecto a la presencia de fenómenos naturales y a los planes de contingencia, en México durante 2023, el 77.3% de los daños y pérdidas fueron causados por fenómenos naturales hidrometeorológicos (huracanes, tormentas tropicales e inundaciones), seguido por el 21.9% de carácter socio organizativos (procesos del desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad, durante la ejecución de sus actividades cotidianas), los cuales se podrían asociar a movimientos forzados de población por motivos de fenómenos hidrometeorológicos y/o sociales. Asimismo, se nota una disminución en la población afectada por fenómenos geológicos (sismos, erupciones volcánicas, tsunamis y por inestabilidad de suelos). Vale la pena resaltar que el huracán Otis sucedió en 2023 y se convirtió en uno de los eventos más catastróficos debido a la falta de preparación tanto económica como de infraestructura ante la magnitud del impacto para México, así como por haber llegado a una zona altamente poblada. De acuerdo con datos del CENAPRED, en 2023 el costo de los desastres en México fue de P\$89,910m cuatro veces más que en 2022. HR Ratings dará seguimiento a los datos actualizados del CENAPRED para 2024. En la Figura 2, se puede observar la tendencia de la población afectada por desastres naturales. La información fue obtenida mediante datos del CENAPRED.

Figura 2. Población afectada por desastres naturales (evacuados, heridos y desaparecidos)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hidrometeorológico	5,563,387	702,554	3,940,767	789,127	302,548	207,754	961,077
Geológico	14,322,176	63,164	641	3,169	33,613	32,225	9
Químico*	21,598	87,093	500,856	13,554	15,754	19,692	8,914
Socio-organizativo	2,093	9,749	13,800	2,186	4,133	3,198	273,037

Fuente: HR Ratings con base en información del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

*Fenómenos químicos se entiende por fenómenos como incendios forestales y explosiones. Es decir, fenómenos como consecuencia de la interacción del hombre con sustancias que pueden ser volubles.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

El impacto de los desastres naturales se mide por daños, pérdidas o afectaciones en temas económicos y en temas sociales, por lo que para México es fundamental mitigar y adaptarse al cambio climático para disminuir la incidencia de riesgo social, económico y ambiental. Asimismo, como se mencionó anteriormente, los efectos ocasionados por desastres naturales suelen afectar en mayor grado a la población de escasos recursos y sobre todo a aquellos que se encuentran en asentamientos irregulares y que cuentan con poca infraestructura. Lo anterior debido a que no tienen los mecanismos necesarios para hacer frente a las consecuencias ocasionadas por los fenómenos naturales.

Actualmente, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) incluye las previsiones para ejecutar los programas y las acciones necesarias para prevenir y atender los daños causados por los fenómenos naturales. De acuerdo con el PEF de 2024, México tiene aprobado en la Ramo 23 un total de P\$17,374m para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), mientras que P\$217m fueron destinados para el Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), quien es el encargado de promover y fomentar las actividades preventivas para disminuir los riesgos e impactos que se puedan ocasionar por los fenómenos naturales. Sin embargo, y de acuerdo con información de transparencia presupuestaria del Gobierno Federal al cuarto trimestre de 2024, el programa no ha ejercido recursos. Por otra parte, el Gobierno Federal usó programas existentes para brindar apoyo a los damnificados por el Huracán Otis (octubre 2023).

Es importante considerar que el cambio climático aumenta la aparición de fenómenos naturales y con respecto a la tendencia en el aumento del calentamiento global se podría esperar una mayor cantidad de fenómenos naturales en el País. Debido a lo anterior, México podría verse en la necesidad de destinar mayores recursos para la prevención y para los programas relacionados con fenómenos naturales. De esta forma, México cuenta con un área de oportunidad con respecto a la implementación de programas y leyes que permitan solventar posibles emergencias climáticas, tanto para mitigar futuros fenómenos como para enfrentar las consecuencias de los diversos fenómenos naturales.

Con respecto a la vulnerabilidad de las actividades productivas, y con base en datos del INEGI, las actividades primarias tuvieron una disminución de 4.0% en el cuarto trimestre de 2024 con respecto al cuarto trimestre de 2023; las actividades secundarias tuvieron un disminuyeron 1.9% y las actividades terciarias tuvieron un aumento del 2.1%. Lo anterior tomando en cuenta los resultados de la Estimación Oportuna del PIB trimestral por actividades económicas. El mayor crecimiento se puede ver en las actividades primarias. Por otra parte, en la Figura 3 se puede observar que las actividades terciarias representaron el 63.7% del PIB de México, lo que la hace la actividad económica más relevante en el País al cuarto trimestre de 2024 (4T24).

Figura 3. Aportación al 4T24 del PIB nacional por actividad económica

Actividad económica	4T24
Actividad Primaria	3.3%
Actividad Secundaria	33.0%
Actividad Terciaria	63.7%

Fuente: HR Ratings con base en información del INEGI.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

El cambio climático podría afectar al sector agricultura y podría poner en riesgo la seguridad alimentaria de la población. Esto se debe a que el cambio climático, debido a los cambios en las temperaturas y en la incidencia de fenómenos naturales, genera una mayor probabilidad de que las sequías extremas, o bien, las inundaciones extremas afecten la producción agrícola y ganadera. Asimismo, otros de los efectos del cambio climático en el sector agricultura hacen referencia a una reducción de los rendimientos de cultivos, una reducción en la disponibilidad de agua y en la superficie para la agricultura, así como un aumento de las plagas y enfermedades. Estos efectos podrían repercutir en un alza de los precios de los productos y afectar la seguridad alimentaria en la población mexicana.

Las actividades secundarias se podrían ver perjudicadas por cuestiones físicas que podrían afectar las propiedades y medios de transporte en las actividades económicas. Los cambios de clima extremos podrían causar grandes pérdidas o impactos económicos en las industrias, lo cual disminuiría las utilidades de las empresas. Sin embargo, las tendencias globales en el uso de instrumentos enfocados en temas de sustentabilidad van al alza.

Por último, las actividades terciarias en 2023 representaron el 60.2% del PIB mexicano y, al igual que las actividades secundarias, las empresas están buscando adaptar medidas para mitigar el cambio climático. Conforme las consecuencias del cambio climático se intensifiquen, se incrementarían los gastos en los que tendrán que incurrir en el sector de servicios para mitigar y adaptar las posibles consecuencias. Asimismo, las actividades se podrían ver afectadas por los cambios en los patrones en las demandas por parte de la población y en el aumento de los precios, por lo cual son de suma importancia las acciones y proyectos de mitigación.

Por otra parte, en 2021, con base en información de la ONU, México registró un nivel de estrés hídrico de 45.0% (vs. 44.8% en 2020), mismo que se encuentra por debajo del promedio global de 69.1%. A pesar de lo anterior, México se encuentra en el percentil de riesgo alto con respecto a una muestra de 179 países. La Figura 4 muestra el estrés hídrico del México, así como en otros países del mundo, en orden de menor a mayor. De 2015 a 2019, México ha presentado un aumento en el indicador, pasando de 44.8% a 45.0%. Es importante considerar que, como se explica más adelante, el agua potable es uno de los recursos al cual sólo el 43% de la población en México tiene acceso. Por otra parte, mediante los recursos de los Bonos Soberanos Sostenibles se han asignado presupuestos robustos de P\$15,132m en 2025 a proyectos relacionados con el ODS 6 para abordar temas y mitigar los problemas ocasionados por sequías.



@HRRATINGS



HR RATINGS

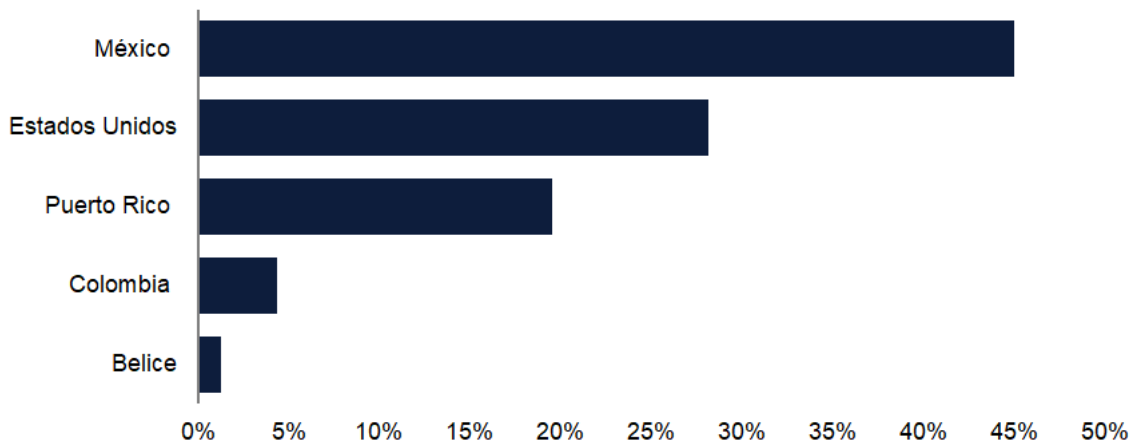


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

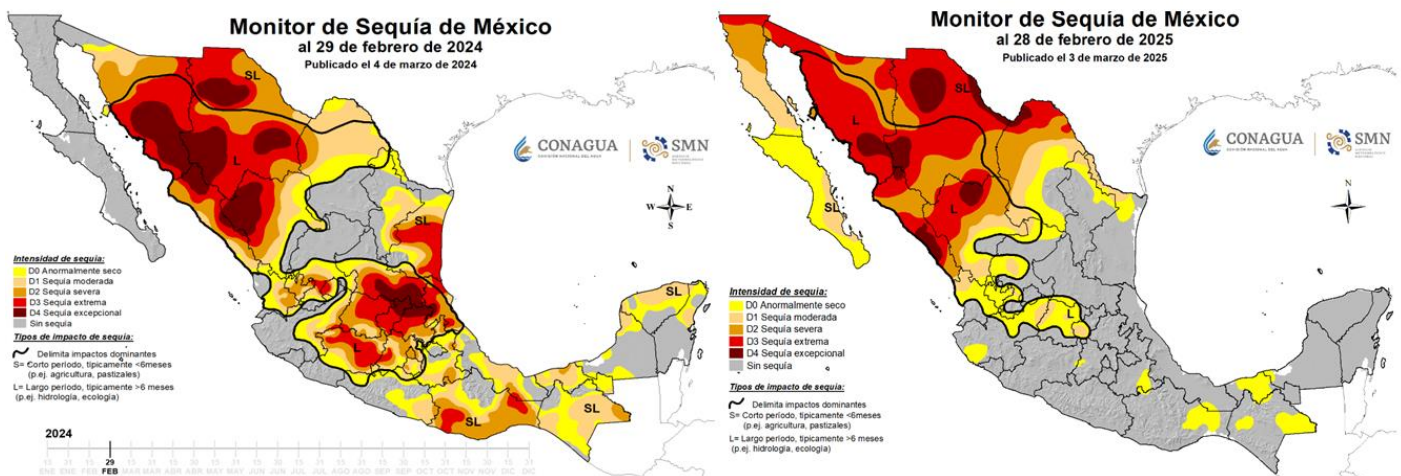
Figura 4. Estrés Hídrico



Fuente: HR Ratings con base en información de aquastat de la ONU a 2021.

En la siguiente Figura 5 se puede observar la intensidad de sequía en el País. Considerando la información del Monitor de Sequía en México en la segunda quincena de febrero de 2025 se registraron 290 municipios de los 2,471 en un nivel sin afectación por sequía (vs. 1,599 en la segunda quincena de 2024)³. De esta forma, se observa una disminución sustancial entre ambos periodos.

Figura 5. Comparativa de Intensidad de Sequía del 29 de febrero de 2024 vs. 28 de febrero de 2025



Fuente: Monitor de Sequía en México.

Considerando el análisis anterior, para este indicador se le asignó un riesgo de exposición *Alto*. Lo anterior se debe principalmente a la exposición que tiene México ante la presencia de fenómenos naturales debido a su geografía y su ubicación, lo que se considera como un riesgo de exposición natural. Por otro lado, se incrementa el riesgo de exposición al contar con un nivel de pobreza alto y a que las zonas marginadas son aquellas con mayor exposición a fenómenos naturales.

³ Para más información consultar el sectorial de Estrés hídrico y sus principales causas en México [aquí](#).

Asimismo, existe un área de oportunidad en la implementación de herramientas claras, formalizadas y robustas para hacer frente a los desastres naturales, así como en el aumento de la adaptación en infraestructura con el fin de reducir el impacto de los fenómenos naturales en zonas vulnerables. Es importante considerar que el cambio climático aumenta la aparición de fenómenos naturales y con respecto a la tendencia en el aumento del calentamiento global se podría esperar una mayor cantidad de fenómenos naturales en el País. Debido a lo anterior, México se podría ver en la necesidad de destinar mayores recursos para la prevención y adaptación de programas ante fenómenos naturales.

De acuerdo con el manejo sustentable de los recursos y analizando los datos más actualizados de *Climate Watch* sobre las emisiones de GEI⁴ de México, en 2021 se emitieron 609.0 millones de toneladas de GEI (MtCO₂e), lo cual situaba a México en el lugar 15° como mayor emisor de GEI a nivel internacional. Esto significó que México tuvo un aumento del 5.0% en el total de sus emisiones de GEI con respecto al año anterior. En la Figura 6 se observan las emisiones de México por tipo de gas en 2021, así como el promedio a nivel global con una muestra de 193 países. México cuenta con una exposición de riesgo *elevado* debido a las emisiones de GEI. Las altas emisiones tienen un impacto directo en la calidad del aire y en la salud de la población, lo que incrementa el riesgo de enfermedades cardiovasculares y respiratorias. Lo anterior resulta en un mayor gasto de la Entidad en dicho sector.

Figura 6. Emisiones de México por tipo de gas (Gt)

	CO ₂		CH ₄		N ₂ O		F-Gas		Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
México	0.40	0.46	0.14	0.01	0.04	0.04	0.02	0.02	0.60	0.67
América Latina	2.21	2.33	1.15	1.16	0.42	0.41	0.10	0.11	3.88	4.24
Promedio Global	34.70	37.04	8.43	8.55	3.13	3.06	1.20	1.17	47.46	49.84

Fuente: HR Ratings con base en información de Climate Watch.

Nota: 1) Cifras en Gt y 2) El promedio a nivel global considera una muestra de 193 países.

En la Figura 7 se muestra el desglose de las emisiones de GEI de México por sector de 2017 a 2021. Se puede observar que, dentro de los cinco años analizados, el mayor porcentaje de las emisiones de GEI proviene de los sectores de energía y electricidad. Tan solo en 2021, el 42.2% de las emisiones en México provinieron del sector de energía, seguido de un 19.4% en electricidad, 10.6% en transporte y 9.7% en agricultura. Lo anterior, tomando que la información más actualizada de *Climate Watch* es a 2021.

⁴ Consideramos las emisiones de CO₂, CH₄, N₂O y F-Gas como GEI.



@HRRATINGS



HR RATINGS

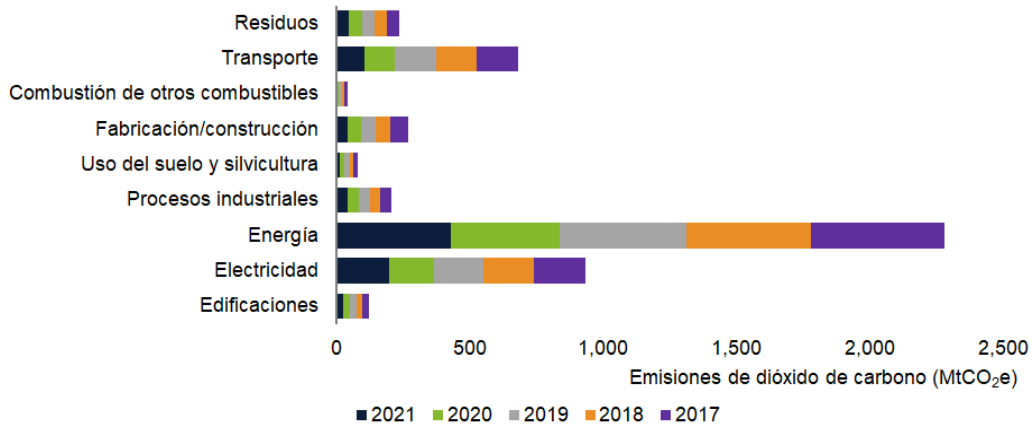


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

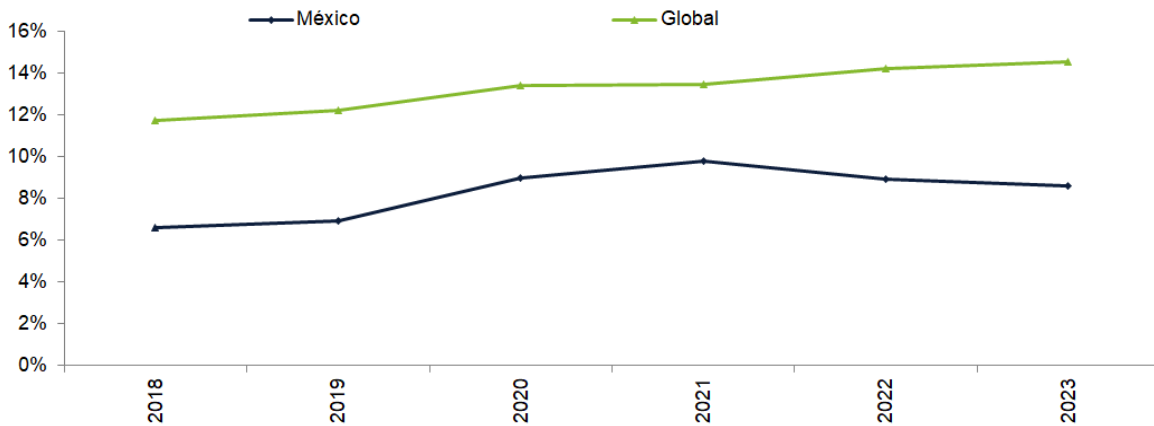
Figura 7. Emisiones de gases por sector en México (MtCO₂e)



Fuente: HR Ratings con base en información de Climate Watch a 2021, como información más actualizada en la base de datos.

Alrededor del 67.4% de las emisiones de GEI en México provienen de la industria de la energía, por lo tanto, el uso de energías renovables y limpias son indispensables para la disminución de GEI. De acuerdo con el Atlas Nacional de Zonas con alto potencial de energías limpias, así como las variables climatológicas para el desarrollo de estas energías, México cuenta con recursos naturales vastos que pueden disminuir la dependencia de los hidrocarburos clave para diversificar la matriz energética y, así, reducir las emisiones contaminantes. Si las emisiones de GEI no disminuyen se tendrá un fuerte impacto en el cambio climático, la contaminación y en la salud de la población. La Figura 8 muestra la proporción de energía primaria equivalente de fuentes renovables.

Figura 8. Porcentaje de consumo de energía procedente de fuentes renovables



Fuente: HR Ratings con base en Our World in Data.

Nota: es el porcentaje de energía renovable con respecto al total de energía consumida.

De acuerdo con información del Balance Nacional de Energía de la SENER, el consumo total de energía renovable por México durante 2021 fue del 13.0%, tomando en consideración que a nivel global fue de 18.7%. Lo anterior tomando los valores más



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

actualizados que México ha reportado. Vale la pena mencionar que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) cuenta con valores de referencia para el cálculo de los sistemas de cogeneración energética y eficiente. Esta metodología considera los ciclos combinados como energías limpias, que podrían influir directamente en la producción de un mayor número de contaminantes, riesgos para la salud y alentar la transición a una economía de emisiones cero. Lo anterior representa un reto para los objetivos pactados en el Acuerdo de París. HR Ratings dará seguimiento al consumo de energía renovable en México para analizar el impacto de los proyectos por desarrollarse.

Con motivo de disminuir emisiones de GEI y de acuerdo con el Marco de Referencia de Bonos Soberanos Vinculados a los ODS, la cartera de Gastos Elegibles de 2025 contempló P\$385m para proyectos relacionados con el ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante. Por otro lado, de 2018 a 2024, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha realizado una inversión de \$3,191m de dólares en energías limpias. Lo anterior con el objetivo de financiar proyectos de energías renovables, eficiencia energética, transporte limpio, edificios verdes y acceso asequible a servicios esenciales.

México es uno de los países que adoptó el Acuerdo de París en diciembre de 2015. En la contribución determinada a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de México, y de acuerdo con las actualizaciones de 2022, la Entidad se comprometió en aumentar su compromiso en el recorte de GEI. Lo anterior mediante un incremento del 22.0% al 35.0% al 2030. De acuerdo con *Climate Action Tracker*, México cuenta con una calificación de Altamente Insuficiente. Lo anterior significa que las acciones y políticas tomadas por la Entidad llevarían a un aumento en la temperatura en vez de una disminución. Asimismo, México no cuenta con objetivos para alcanzar una economía de cero emisiones de carbono netas.

Adicionalmente, el Gobierno Federal de México adoptó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y ha implementado herramientas y procesos para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Plan Nacional de Desarrollo, en sus políticas públicas y en sus programas federales. Adicionalmente, cuenta con la Taxonomía Sostenible de México y la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible. Por otra parte, desde el inicio del mercado en 2015, la inversión en proyectos sostenibles en México ha experimentado un notable crecimiento a través del mercado de deuda, reflejando un compromiso con la sostenibilidad ambiental y social.

De acuerdo con el *World Resource Institute* (WRI), México tuvo una pérdida de cobertura arbórea de 4.9 Mha, para el periodo de 2001 a 2023, lo que equivale a una disminución del 9.2% de la cobertura desde 2000. Finalmente, es importante considerar que, al reducir la cobertura arbórea se tiene un impacto directo en la biodiversidad y en la captación de emisiones de GEI. Asimismo, la cartera de Gastos Elegibles de 2025 considera un monto de hasta P\$2,834m para programas relacionados al ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres, el cual representa una disminución del 1.0% con respecto al 2024. Dichos programas están relacionados con proyectos de apoyo forestal sostenible, conservación de la vida silvestre y la protección y restauración de ecosistemas.

Por otro lado, el capital natural de México es importante para la salud, la seguridad alimentaria y la seguridad de la población debido a que los ecosistemas brindan alimento, agua y nutrientes. Esto disminuye la incidencia de que la población tenga que migrar a otras regiones en busca de estas provisiones, lo que genera tensión y repercute en la seguridad de quienes migran.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



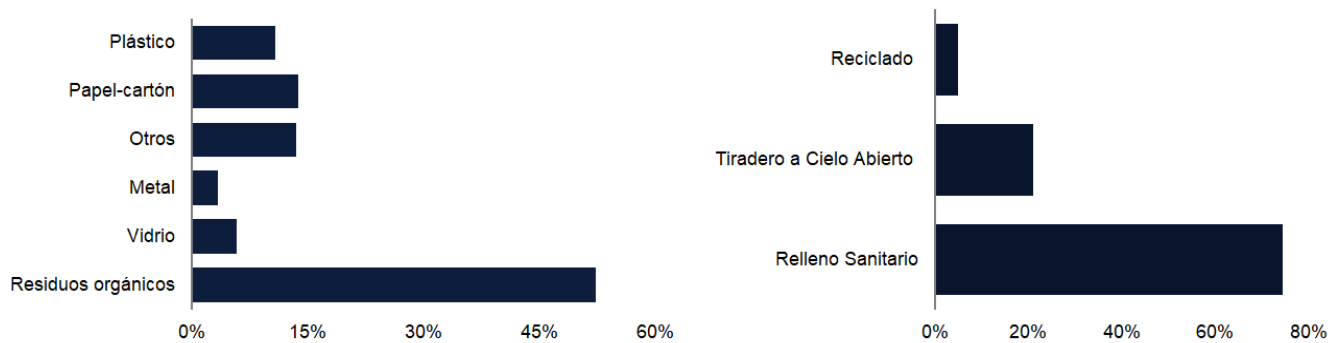
HR RATINGS

Asimismo, el capital natural es relevante para las actividades económicas debido a la comercialización con alimentos y debido a la relevancia en el turismo sostenible. Con base en información del INEGI, en el 3T24 se registró que la participación del PIB turístico fue de 1.2%, con respecto al 3T23. Por otra parte, el capital natural sirve como método de regulación natural ante los desastres naturales, como método de purificación del agua y absorción de GEI, entre otras. De esta forma, la conservación del medio ambiente en México es de gran relevancia para el País.

En cuanto a la gestión de residuos, en abril de 2023 se presentó por primera vez el nuevo Inventario Nacional de Fuentes de Contaminación Plástica. Este documento reportó que en 2022 el consumo per cápita de plásticos en el País fue de 66 kg/habitante/año y los residuos con manejo inadecuado fue de entre el 38.0% y 58.0%. Este documento, adicionalmente, reportó las fuentes y el impacto de la contaminación en las vías terrestres y marinas, lo cual permite tener un diagnóstico más acertado del impacto de los residuos en nuestro País, así como la gestión de éstos. HR Ratings dará seguimiento a la segunda edición del reporte.

La Figura 9, del lado izquierdo, muestra la composición de residuos en México en 2020 y el manejo de estos en el lado derecho. Lo anterior de acuerdo con información del Banco Mundial. Se puede observar que más de la mitad de los residuos son orgánicos, así como que el 74.5% acaban en rellenos sanitarios.

Figura 9. Composición y Manejo de Residuos en México



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial.

El Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de México estipula cuáles programas presupuestarios categorizados como Gastos Elegibles, incluidos en el PEF y alineados a 11 de los 17 ODS, estarán financiados en un monto equivalente a los recursos de las emisiones. Los recursos de las emisiones fueron destinados para financiar en un monto equivalente a Gastos Elegibles verdes y sociales. La Figura 10 muestra las colocaciones de bonos soberanos sostenibles y sus características.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 10. Emisiones de Bonos Soberanos Vinculados a los ODS

	Divisa	Monto*	Fecha de Emisión	Tasa de interés	Vencimiento**
1	Euros	750	14/09/2020	1.35%	7
2	Euros	1,250	07/06/2021	2.25%	15
3	MXN	20,000	05/02/2022	TIIE + ST	2
					6
4	MXN	15,000	20/7/2022	TIIE + ST	3
					6
5	USD	2,200	08/08/2022	4.88%	10
					3
					5
					20
6	Yenes	75,600	26/7/2022	1.83%	10
				2.28%	15
				2.53%	20
7	MXN	10,000	30/11/2022	TIIE + ST	1
					2
					3
8	USD	2,941	20/4/2023	6.33%	30
9	MXN	15,000	26/4/2023	TIIE + ST	2
					3
10	MXN	23,000	20/7/2023	8.00%	5
					12
11	MXN	15,000	25/10/2023	TIIE + 0.14%	1.7
				TIIE + 0.17%	2.4
				TIIE + 0.22%	4.4
12	Euros	2,000	18/01/2024	4.90%	8
				TIIE + 0.1%	1
				TIIE + 0.17%	3
13	MXN	20,000	08/03/2024	TIIE + 0.21%	6
				TIIE + 0.1%	2
				TIIE + 0.16%	3
14	MXN	25,000	13/05/2024	TIIE + 0.19%	6
				TIIE + 0.11%	2
				TIIE + 0.19%	4
15	MXN	23,000	21/08/2024	TIIE + 0.22%	6
				1.43%	3
				1.72%	5
16	Yenes	152,200	22/08/2024	1.88%	7
				2.27%	10
				2.93%	20

Fuente: HR Ratings con base en información de SHCP.

En 2022, México asignó por primera ocasión el 19.8% de los recursos a Gastos Elegibles ambientales y durante 2023 se logró asignar el 26.3% de los recursos. Dentro de estos gastos se logró beneficiar a 39 millones de personas con acceso a agua limpia; una reducción en la energía del 35,413 GWh por medidas de eficiencia energética; mejoras en la infraestructura de comunicación para pasajeros y se brindaron recursos para el mantenimiento y conservación de 107 millones de hectáreas de área forestal. Por otra parte, se registró un progreso del 75.5% en la construcción del tren interurbano México-Toluca. En la Figura 11 se pueden observar los ODS a los que se alinearon los recursos a Gastos Elegibles Verdes:



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 11. ODS alineados a los Gastos Elegibles Verdes



Como resultado del factor ambiental se obtuvo un nivel de 3-. Lo anterior debido a que México enfrenta una serie de desafíos ambientales debido a la naturaleza y ubicación del País. México cuenta con una exposición Promedio a riesgos en el factor ambiental y se determinaron áreas de oportunidades para enfrentar los desafíos ambientales emergentes, especialmente en un contexto de aumento de fenómenos naturales debido al cambio climático. Desde la vulnerabilidad ante desastres naturales hasta la presión ambiental por las altas emisiones de GEI y el estrés hídrico, México ha buscado mitigar estos riesgos mediante acciones positivas como lo es el crecimiento en la inversión de proyectos financieros y la asignación de recursos en Gastos Elegibles federales con enfoques ambientales. Adicionalmente, las iniciativas alineadas con los ODS destacan el compromiso del País con la sostenibilidad ambiental y social. De esta forma, el factor ambiental cuenta con una etiqueta Promedio para los esfuerzos ejercidos en la mitigación de riesgos en este factor.

Análisis Social

El análisis de los factores sociales de HR Ratings se enfoca en gran medida en la calidad de vida de la población; en este sentido, mayor calidad de vida facilita la actividad económica y la capacidad tributaria de su base, así como la captación de ingresos a través de otras fuentes. Esta sección busca identificar si factores como pobreza y desigualdad del ingreso, acceso a la educación y alimentación tienen algún efecto sobre tendencias demográficas u otros factores que eventualmente podrían tener un impacto sobre las necesidades de gasto de una entidad y, en consecuencia, en el desarrollo y bienestar de la población. También se debe evaluar la vulnerabilidad de la población en términos de ingreso y carencias de servicios básicos. La capacidad de la Entidad para proveer seguridad y mitigar el crimen y la violencia son importantes, así como la percepción social al respecto del estado de derecho.

El Gobierno Federal ha priorizado diversos programas sociales que tienen como objetivo apoyar a grupos vulnerables, como lo son los adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y personas indígenas. Entre los programas más destacados se encuentran: el Banco del Bienestar, dirigido a pequeños y medianos agricultores; Programas de Becas Escolares, que beneficia a estudiante y docentes de distintos niveles educativos; Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que brinda apoyo económico a adultos mayores; y Sembrando Vida, que incentiva a agricultores a establecer sistemas productivos agroforestales. Estas políticas se suman al compromiso nacional por contribuir de forma integral las demandas y desafíos a los que se enfrentan los mexicanos, con el fin de disminuir la brecha de desigualdad y fomentar la inclusión.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

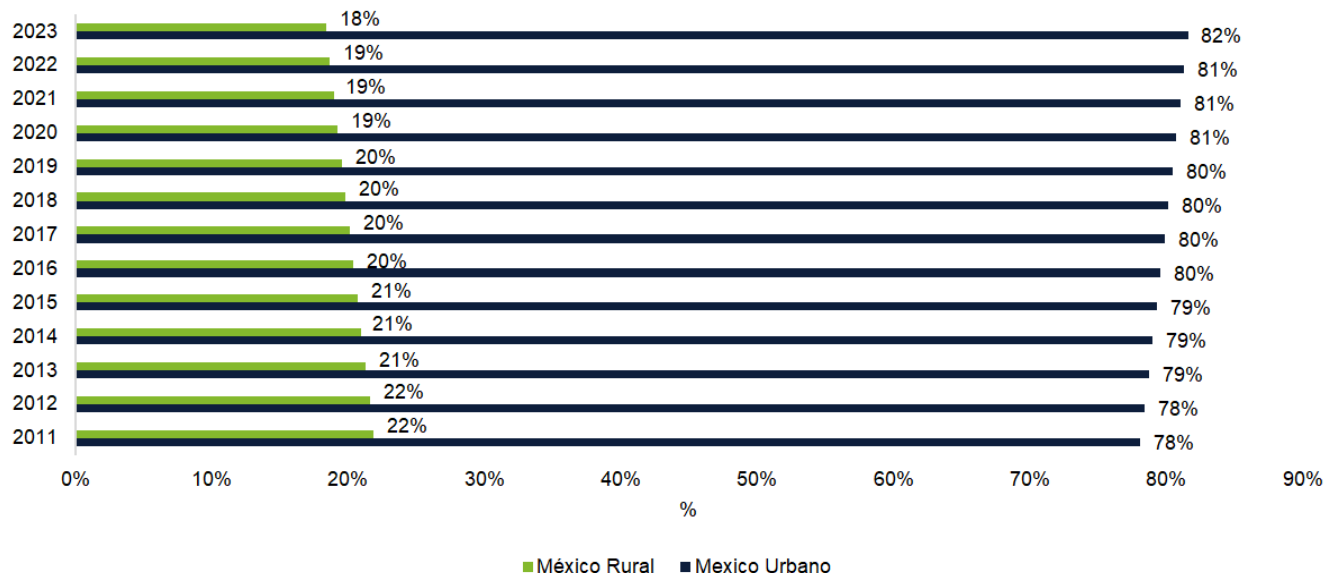


HR RATINGS

Considerando las dinámicas demográficas, México se encuentra en línea con la media global con respecto a las métricas analizadas. Asimismo, la tendencia de las métricas se ha mantenido estable en su mayoría. Este indicador es relevante, ya que ofrece información con respecto a la esperanza de vida de la población y un análisis sobre la población económicamente activa. Lo anterior es relevante, ya que mide la capacidad de la Entidad para capturar ingresos. Lo anterior se realiza considerando el tamaño del sector informal, mismo que es relevante ya que ofrece información respecto al acceso de una parte de la población a servicios públicos y seguridad social. Por otro lado, mide la capacidad para incorporar migrantes a los sistemas públicos y a actividades económicas.

La Figura 12 muestra la proporción de las zonas rurales en comparación con las zonas urbanas en México de 2012 a 2023. Como se puede observar las zonas rurales han disminuido en los últimos 11 años, pasando de 21.6% en 2012 a 18.4% en 2023. Lo anterior muestra una tendencia en el País hacia la urbanización, la cual implica un mayor riesgo en la oferta y demanda de servicios básicos y de bienes de consumo para el gobierno. Asimismo, en caso de tener un crecimiento no sostenible, podría llegar a tener un impacto negativo en otros indicadores, tanto sociales como ambientales.

Figura 12. Proporción de zonas rurales y urbanas en México



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial a 2023.

Considerando el índice de Gini en México, durante 2022 se ubicó en 43.5%, encontrándose en un rango alto considerando que la media de una muestra de 105 países es de 35.6% (vs. 45.4% en 2020). Lo anterior indica que México se encuentra por encima del promedio global, sin embargo, aún existe un grado de vulnerabilidad en términos de distribución de la riqueza. HR Ratings dará seguimiento a los datos que se reportarán sobre el Índice de Gini para 2024, ya que los valores se reportan cada dos años.

De acuerdo con información del Banco Mundial, en México, la tasa de alfabetización en 2020 fue de 95.2% en la población mayor a 15 años, misma que se encuentra en un rango promedio alto con respecto a la muestra de 103 países (86.8% en



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

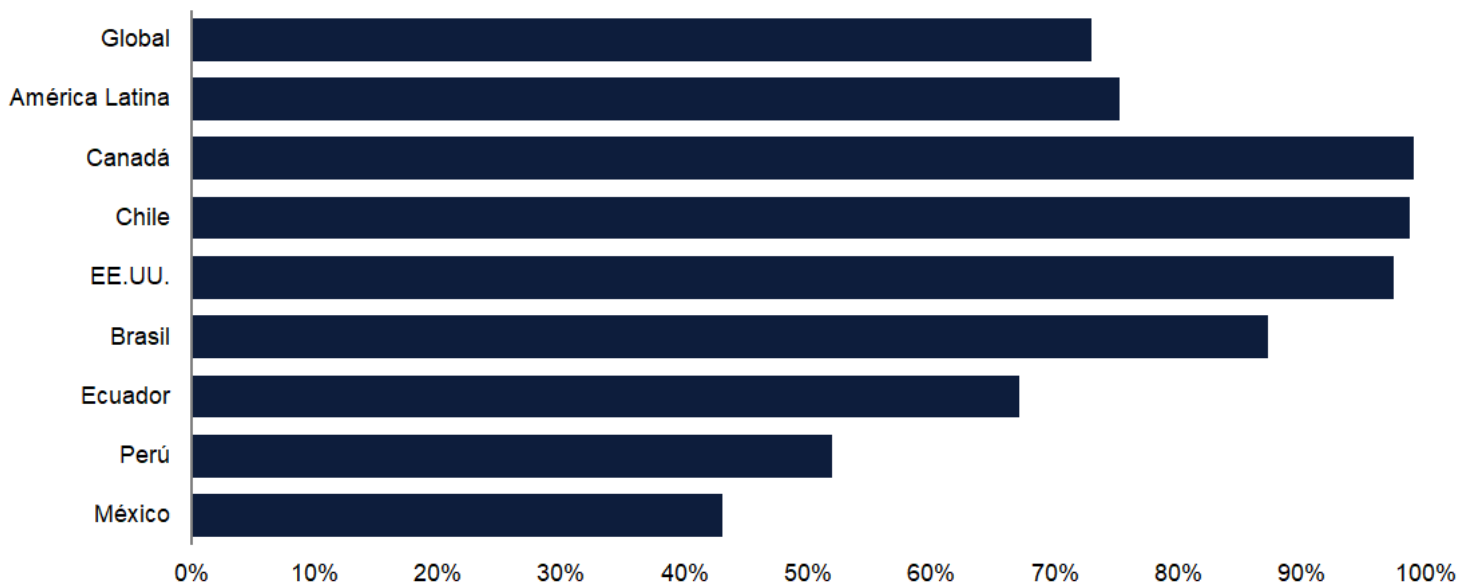


HR RATINGS

2020). Lo anterior tomando los valores más actualizados que México ha reportado. Vale la pena resaltar que México asignó un 28.4% de los recursos de los Bonos Soberanos Sostenibles del 2023 a proyectos relacionados con el ODS 4) Educación de calidad. Los recursos lograron beneficiar a 1.8m de estudiantes y docentes con becas, así como se logró destinar recursos para la construcción de infraestructura educativa en siete municipios de la República Mexicana y se brindaron 46.7m de material educativo. Asimismo, en 2025, México presupuestó P\$193,836 para la educación, lo cual representa un 26.5% más que lo presupuestado en 2024. El factor social evalúa el compromiso del gobierno con la educación de calidad y los servicios sociales accesibles. El acceso a una educación de calidad promueve el desarrollo del capital humano y la movilidad social, mientras que los servicios sociales completos reducen las desigualdades y permiten a las personas contribuir de forma productiva a la sociedad. Estas inversiones se consideran motores estratégicos de la estabilidad social y económica a largo plazo.

Con respecto a los servicios básicos del hogar, se consideran el agua potable, electricidad, internet, servicios sanitarios, entre otros. Con información del Banco Mundial, en 2022, 43.0% (vs. 42.9% en 2021) de la población mexicana cuenta con servicios de agua potable seguros, mientras que el promedio a nivel global, considerando una muestra de 113 países, se encuentra en 75.3%. Lo anterior tomando los valores más actualizados reportados. La Figura 13 muestra el porcentaje de población con acceso a agua potable en México y en otros países. En México, la métrica en los últimos cinco años (2016 a 2022) se ha mantenido estable en un nivel promedio de 42.8%.

Figura 13. Porcentaje de la Población con Acceso a Agua Potable en 2022



Fuente: HR Ratings con información del Banco Mundial a 2022.

Con respecto a la electricidad, en 2022 el 100% de la población en México contaba con acceso a electricidad, lo que se encuentra por arriba de la muestra global (91.3%). Por otro lado, en 2023, se encontró por arriba de la media global en servicios de internet (13.7 puntos por encima del promedio global) y, en 2022, en los accesos a servicios sanitarios seguros (12.0 puntos



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

por encima del promedio global). Todo lo anterior con información del Banco Mundial. Estos avances reflejan una sólida infraestructura y políticas gubernamentales efectivas que contribuyen a la reducción de riesgos financieros y físicos para la población.

Considerando la población en distintos niveles de pobreza, en la Figura 14 se analizan las distintas brechas de pobreza para México con líneas de pobreza presentadas en dólares, mismos que se encuentran en un nivel promedio. Lo anterior con base en información del Banco Mundial.

Figura 14. Brecha de pobreza

Línea de pobreza	Brecha México	Brecha Global
\$2.15	0.3%	2.9%
\$3.65	1.3%	8.1%
\$6.85	6.5%	20.6%

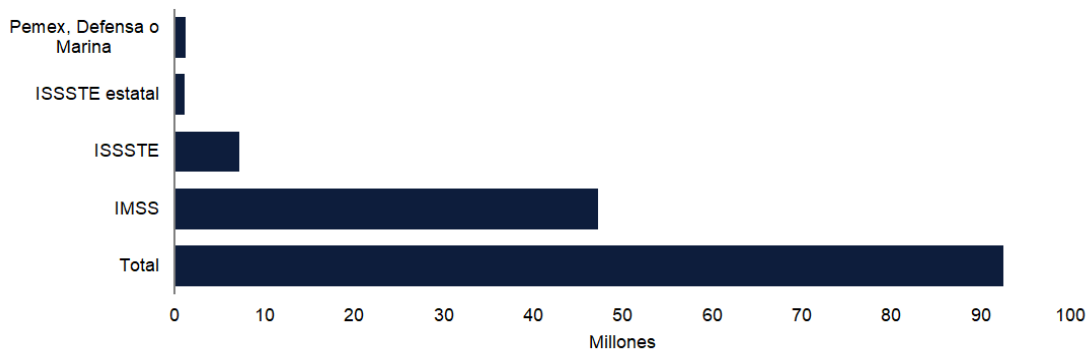
Fuente: HR Ratings con información del Banco Mundial en 2022.

Nota: 1) Dólares diarios, 2) Promedio Global de una muestra de 106 países y 3) Los datos para México corresponden al 2020, sin embargo, el Banco Mundial no ha publicado los datos 2020 para el promedio global.

En 2022, el Banco Mundial reportó que el porcentaje de población en riesgo de empobrecimiento por causas de salud en México es de 7.2%, lo cual se encuentra en un nivel de riesgo promedio (vs. 5.2% en 2020). Esta cifra se encuentra por debajo del nivel regional en América Latina y el Caribe (19.4%) y debajo del nivel global (25.5%). Esto podría relacionarse con los programas, campañas y recursos destinados en los institutos de salud. Las métricas en este indicador social revelan una exposición de riesgos alta en términos de desigualdad en la población, así como en términos de brechas de pobreza.

Considerando el sistema de salud y de acuerdo con los datos por parte del INEGI, el 51.0% de los afiliados se encontró en el IMSS, 35.5% en el Instituto de Salud para el Bienestar, 2.8% en instituciones privadas y el resto en distintas instituciones. Lo anterior tomando los valores más actualizados que México ha reportado. La Figura 15 muestra el desglose por institución de la población que cuenta con algún servicio de salud.

Figura 15. Población con servicio de salud por Institución (millones de personas)



Fuente: HR Ratings con base en información del INEGI a 2020.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

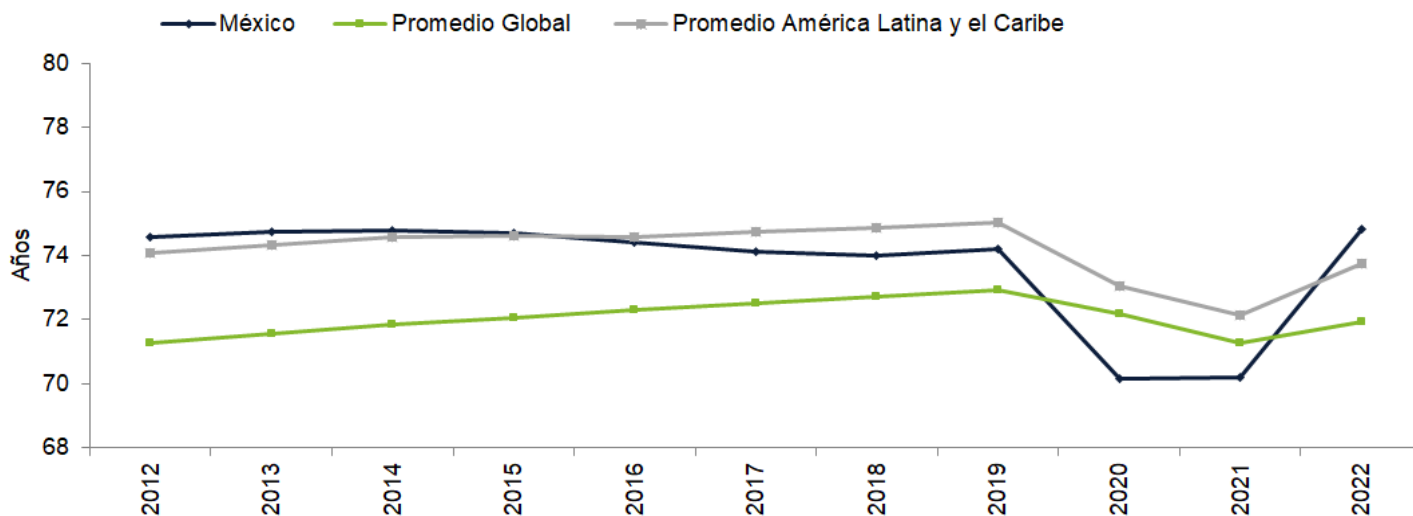


HR RATINGS

Considerando el indicador de esperanza de vida, la Figura 16 muestra la esperanza de vida en México, así como en la Región de América Latina y el mundo para el periodo de 2011 a 2022. La esperanza de vida en México en 2022 fue de 74.8 años (vs. 70.2 en 2021), mientras que en América Latina fue de 73.7 años y el promedio global fue de 71.9 años. Esto representa que México se encuentra ligeramente por encima de la región latinoamericana y del promedio global. Uno de los conceptos más relevantes en la agenda pública se mide en este factor ASG, que refiere al envejecimiento de la población y al incremento del gasto corriente para cubrir las pensiones de la población que ya no se encuentra en edad productiva, así como a los gastos en salud.

A pesar del decremento que se nota en el crecimiento en la esperanza de vida en 2020 y 2021, se puede observar que México se recuperó en 2022 con respecto al decremento observado en 2021. Lo anterior conlleva a un incremento en los gastos públicos derivado de pensiones y de servicios de salud. Del lado del gasto en pensiones, éste continuó mostrando una trayectoria creciente, con un monto de P\$12m, lo cual muestra un incremento del 64.0% con respecto a 2023. HR Ratings dará seguimiento al desempeño de este indicador, así como al de la esperanza de vida.

Figura 16. Esperanza de Vida (años de edad)



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial a 2022.

Con respecto a la población infantil, la tasa de mortalidad infantil en México fue de 11.0% en 2022 (vs. 11.4% en 2021), misma que ha disminuido con respecto a la tasa de hace diez años (2011) de 15.9%. La Figura 17 muestra la tasa de mortalidad infantil, así como el promedio de las muestras globales en los últimos diez años. Como se puede observar, México se encuentra por debajo de los promedios globales.



@HRRATINGS



HR RATINGS

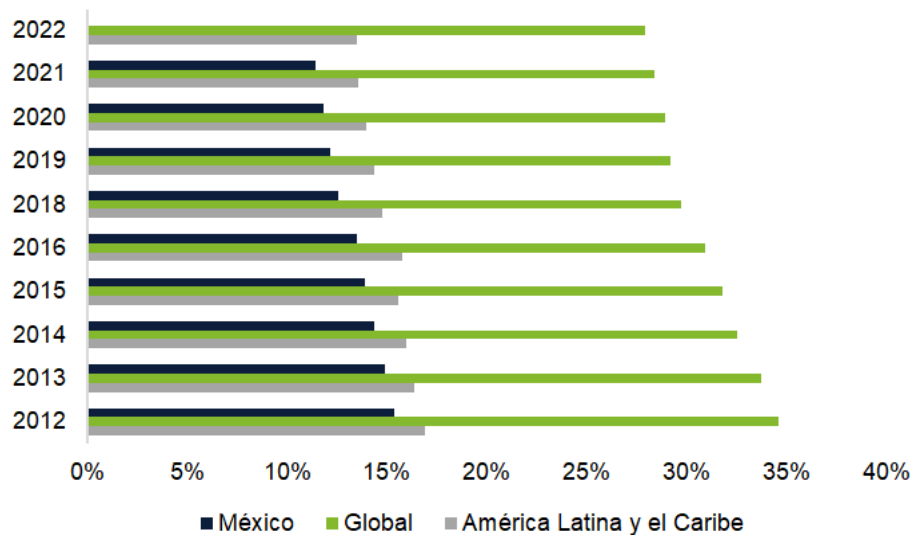


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 17. Tasa de Mortalidad Infantil

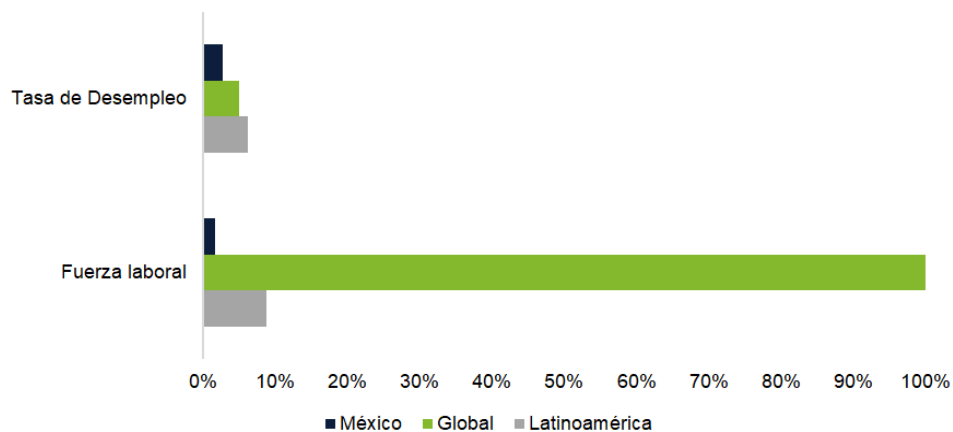


Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial.

Nota: El promedio a nivel global considera una muestra de alrededor de 185 países.

Considerando la población mayor a 15 años, en la Figura 18 se puede observar la tasa de participación en la fuerza laboral y la tasa de desempleo en los últimos cinco años en México, con respecto al promedio de América Latina y global. Este indicador permite medir la capacidad productiva de la población, que refiere a la facilidad con la que las entidades públicas capturan ingresos. Comprender y gestionar la dinámica de la población permite al gobierno planificar el futuro y fomentar una sociedad estable e inclusiva.

Figura 18. Indicadores de la fuerza laboral a 2023



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial.

Nota: El promedio a nivel global considera una muestra de alrededor de 185 países.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



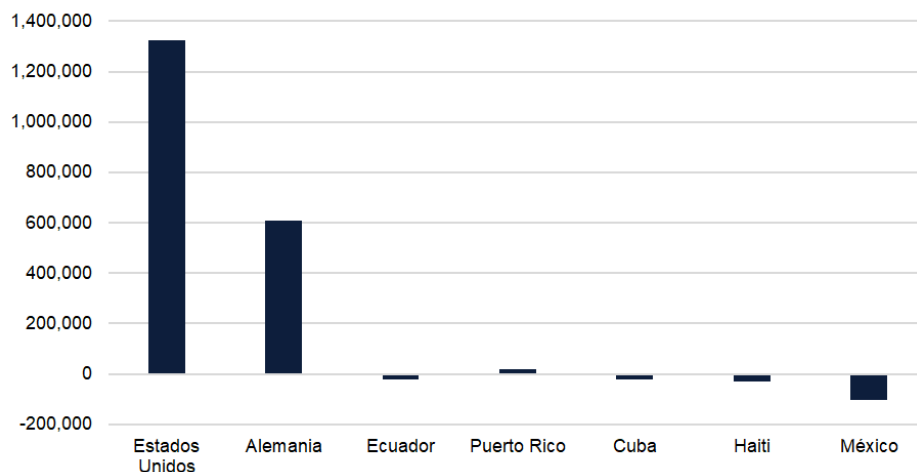
HR RATINGS

La tasa de informalidad laboral en México al cuarto trimestre de 2024 se registró en un 54.5%, menor al 54.8% del mismo periodo del año 2023. Lo anterior con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Adicionalmente, se registró que la tasa de informalidad en México cerró el año 2024 con el nivel más bajo desde 2006, esto sin tomar en cuenta 2020 por las afectaciones ocasionadas por la emergencia sanitaria. Esto indica que el balance para el mercado laboral ha ido en aumento debido a una mayor ocupación formal.

De acuerdo con datos del Banco Mundial en 2023, México tuvo una tasa de participación en fuerza laboral de mujeres de 40.0%, la cual se encontró en línea con el promedio global (40.1%). Esta métrica ha ido incrementando en los años, ya que, en el 2000 la fuerza laboral femenina fue 33.8%. Por otro lado, la brecha de género en México en 2024 fue de 76.8%, el cual mostró un aumento de 0.3% con respecto al 2023. Lo anterior con datos del Índice Global de la Brecha de Género.

Con respecto a las tendencias migratorias, en este reporte analizamos la migración neta. De acuerdo con la migración neta a nivel internacional, la cifra de México en 2023 fue de -101,044 (vs. -51,399 habitantes en 2022). Lo anterior representa un aumento del 96.0% en el número de habitantes que dejaron el País. La Figura 19 muestra migración neta de 2023 en varios países.

Figura 19. Migración Neta en 2023 (migración neta de personas por país)



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial.

Con respecto a la seguridad, de acuerdo con información del Banco Mundial, en México ocurren 25.8 homicidios intencionales por cada 100,000, con información al cierre de 2022 (vs. 28.1 homicidios intencionales en 2021). En la Figura 20 se muestra la comparativa del promedio de homicidios intencionales a nivel global, en la región de América Latina y en México de 2010 a 2022. Se puede observar que México se ha encontrado en un nivel de riesgo alto en los últimos 10 años.

Para 2025 se presupuestó en el PEF P\$151,995m para la Defensa Nacional (vs. P\$259,433.8m en 2024) y P\$70,442m al Ramo 36, Seguridad y Protección Ciudadana (vs. P\$105,838.7m en 2024). Por otro lado, se presupuestaron recursos a distintas dependencias que cuentan con programas relacionados con la seguridad social como lo es la Secretaría del Bienestar.



@HRRATINGS



HR RATINGS

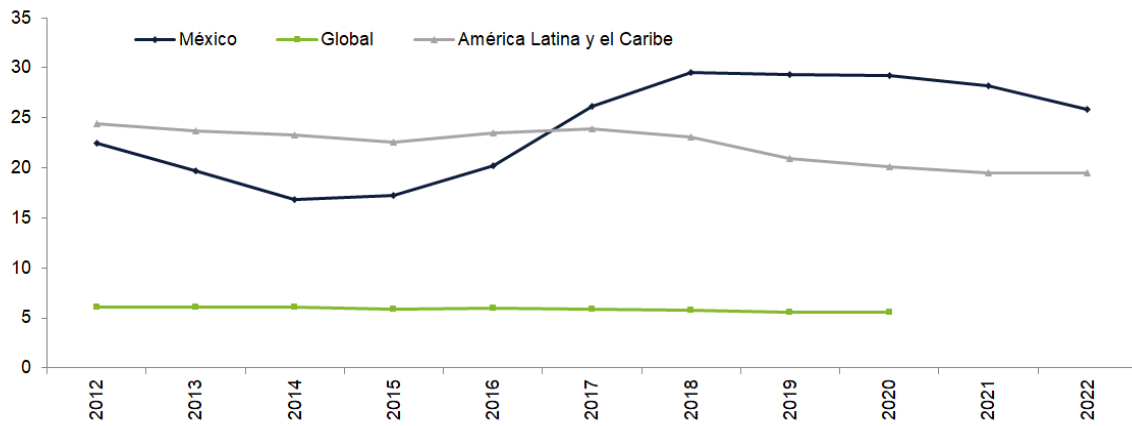


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 20. Número de Homicidios Intencionales por cada 100,000 habitantes



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial.

Nota: 1) Homicidios intencionados por cada 100,000 habitantes, 2) El promedio a nivel global considera una muestra de 147 países y 3) Los datos del promedio global se encuentran disponibles hasta la cifra de 2020.

Por otra parte, el financiamiento social en México, mediante los Bonos Soberanos Sostenibles, ha permitido la distribución de recursos a Gastos Elegibles Sociales detallados en el PEF del País. De acuerdo con el Reporte Anual de Asignación e Impacto de los Bonos ODS 2024, 16.0% de los recursos totales fueron asignados a gastos relacionados con el ODS 2: Hambre Cero, 12.9% a los gastos con el ODS 3: Salud y Bienestar, 28.4% al ODS 4: Educación de Calidad, 0.8% al ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico y 0.6% al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Asimismo, el Gobierno de México asignó un monto equivalente del 29.4% de los recursos de los Bonos Soberanos Sostenibles de 2025 a Gastos Elegibles relacionados con la salud (vs. 36.9% en 2024) y 41.6% a educación (vs. 33.2% en 2024). Considerando la información acumulada de 2020 a 2024, México ha beneficiado a 1.4 millones de pequeños y medianos agricultores y 5.3 millones de personas fueron atendidas por servicios médicos; además, 8 millones de personas recibieron becas o subvenciones educativas, 385 sucursales bancarias fueron construidas en zonas marginadas, y 31,584 indígenas y afroamericanos fueron beneficiados para disminuir las brechas económicas. Por último, se trataron 4,235km en el marco del Programa de Conservación de la Infraestructura de Carreteras Rurales y Secundarias. HR Ratings dará seguimiento a los resultados de impacto de los Gastos Elegibles financiados.

HR Ratings asignó como resultado un 3 al factor social. HR Ratings analizó los diferentes indicadores sociales y determinó que México cuenta con una exposición de riesgos sociales Promedio debido a la alta exposición en temas relacionados con la seguridad y disparidad en México. Sin embargo, existen indicadores que posicionan en México en un rango promedio alto con respecto al promedio global, como lo es la tasa de alfabetización. Por otra parte, se determinó que México cuenta con una mitigación Promedio de los riesgos. Lo anterior debido a que México cuenta con marcos regulatorios y Gastos Elegibles Sociales que tienen como objetivo apoyar a grupos vulnerables. Adicionalmente, se han asignado recursos a programas del PEF para abordar los desafíos nacionales mediante Gastos Elegibles Sociales relacionados a la educación, a la salud, infraestructura, apoyos a la agricultura y a la inclusión financiera.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

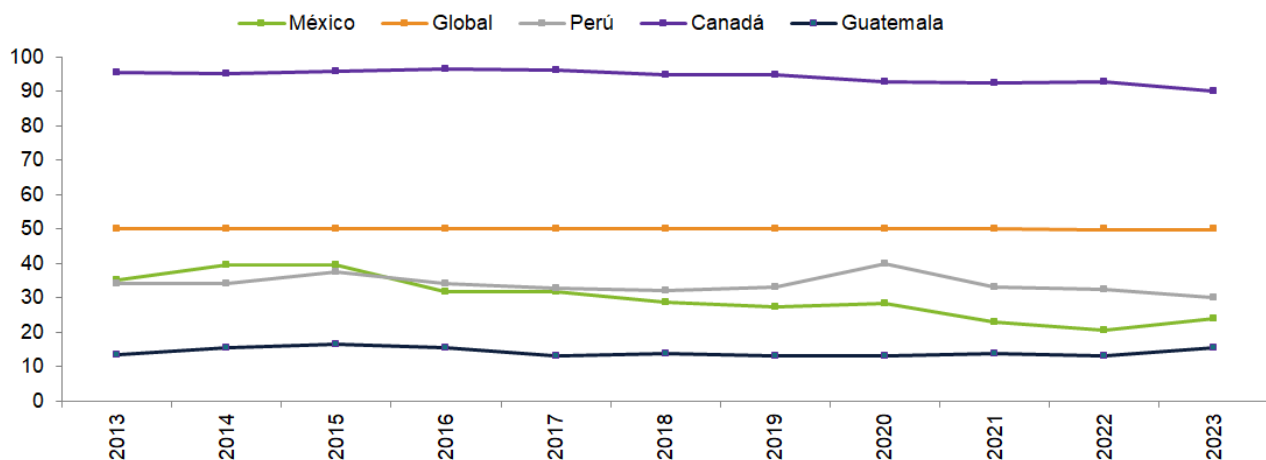
Análisis Gobernanza

En esta sección se evalúan factores que son comunes en el análisis de HR Ratings para cualquier entidad pública, como la calidad técnica de sus funcionarios y sus instituciones y de las políticas que éstas implementan, también aspectos relacionados a la comunicación con la población y en qué medida la regulación se adapta a las necesidades sociales y ambientales. En la evaluación de Gobernanza no sólo resultan relevantes los incentivos que se ofrecen al sector privado, sino también los mecanismos disponibles para garantizar la correcta aplicación de las leyes. En la experiencia de HR Ratings, los siguientes indicadores tienen la mayor influencia sobre la capacidad de una entidad para hacer frente a los riesgos sociales y ambientales al constituir los sistemas de prevención y respuesta necesarios para la correcta administración de estos riesgos.

Considerando el Estado de Derecho en México, el Banco Mundial señaló que durante 2023 México se situó en el 24.0 de 100 (vs. 20.7 en 2022). Este indicador refleja una buena ejecución de las leyes, lo cual beneficia a las instituciones y a los procesos legales al mismo tiempo que garantiza estabilidad, igualdad y acceso a una justicia eficiente. Asimismo, este indicador permite que, al garantizar un buen proceso legal, se puedan seguir y respetar los derechos humanos y medioambientales, así como lograr brindar una mayor seguridad a la población y disminuir la corrupción y situaciones de violencia.

Esto significa que el indicador analiza la percepción en la que los agentes tienen confianza en las reglas de la sociedad y que son llevadas a cabo y mide la calidad del cumplimiento de los contratos, derechos de propiedad, policías y la probabilidad de delitos y violencia. El rango va del 0 al 100, siendo 100 la más alta percepción de Estado de Derecho. Para el mismo periodo, la media global fue de 50.0, por lo que México se encuentra por debajo. En la Figura 21, se muestra el rango de México en comparativa con el rango de Canadá, Guatemala, Perú y a nivel global en el periodo de 2013 a 2023. En México se observó un decremento en la métrica a partir de 2015, en donde pasó de 39.4 a 24.0 en 2023; sin embargo, durante 2023 se observó un aumento con respecto a 2022 (24.0 en 2023 vs. 20.7 en 2022). HR Ratings dará seguimiento a los datos publicados, sin embargo, la expectativa sería un decremento en los siguientes años.

Figura 21. Percepción del Estado de Derecho



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial a 2023.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Considerando la buena ejecución de los procesos legales, México cuenta con el Congreso Federal en donde se sitúa el Poder Legislativo de México. Este organismo tiene como objetivo legislar para crear normas jurídicas que sean abstractas, generales e impersonales. Además, es el encargado de efectuar todo tipo de modificaciones en el sistema normativo vigente que se apega y respeta el marco de distribución de competencias establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

En este indicador también se analizan los marcos regulatorios federales, con base en los cuales el Gobierno Federal determina su participación y alcance objetivo. Con respecto a lo anterior analizamos aquellos marcos relacionados con el medio ambiente, la sociedad y la administración. México cuenta con las siguientes Leyes:

- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: esta ley establece los presupuestos necesarios mínimos para poder preservar y restaurar el equilibrio ecológico y la protección al ambiente en donde México ejerza su jurisdicción. Asimismo, esta ley está sujeta a las disposiciones de la Constitución Política, así como está bajo disposición al orden público e interés social para lograr propiciar el desarrollo sustentable y lograr garantizar el derecho a toda persona de vivir en un medio ambiente adecuado para su salud y bienestar. Vale la pena resaltar que existen otras leyes ambientales que garantizan la protección de flora y fauna, vida silvestre, del agua, de la atmósfera y en materia de prevención en la contaminación del suelo, del ruido y de la atmósfera, entre otros.
- Ley General de Salud: es la encargada de garantizar el derecho a la protección de la salud que tienen todos los mexicanos. Esto derivado del artículo 4º de la Constitución Política, el cual establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas: busca estipular la distribución de las competencias entre los órdenes del gobierno para que los Servidores Públicos tengan descritas sus responsabilidades administrativas, sus obligaciones, sanciones aplicables por acto u omisión y las que correspondan a particulares que se encuentren vinculados con algún tipo de falta administrativa.
- Ley Federal del Trabajo: determina las normas de trabajo a seguir para lograr un equilibrio entre producción y justicia social, además, de garantizar un trabajo decente en el ámbito laboral, en el que se respete la dignidad humana del trabajador, sin discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil. Asimismo, el trabajo decente se conforma por contar con acceso a la seguridad social y un salario remunerado.
- La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: tiene por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios.
- Con respecto a la Efectividad de las Leyes para promover la Inclusividad de Género en el Ámbito Laboral, en la Ley Federal del Trabajo, el Artículo Quinto hace referencia a los derechos y obligaciones de las mujeres económicamente activas. Principalmente estipula que las mujeres disfrutaran de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres. Asimismo, se describen los derechos con los que cuentan las mujeres para la protección de la maternidad. Por otro lado, la Ley Federal de Trabajo incluyen apartados relacionados con el hostigamiento y/o acoso sexual contra cualquier persona en el trabajo. Lo anterior, se considera una causa de rescisión de trabajo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

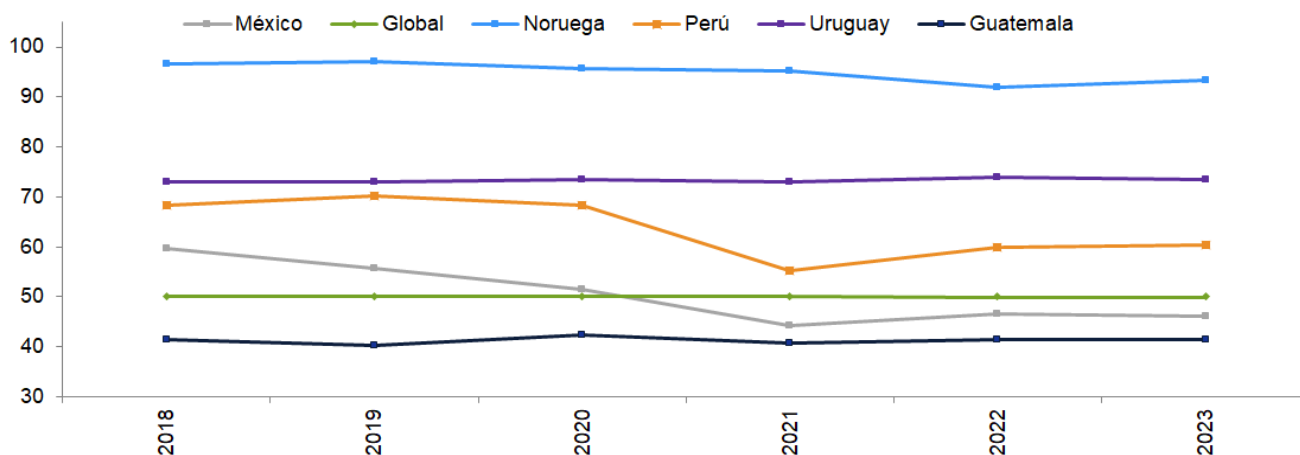


HR RATINGS

De esta forma, HR Ratings determinó que a través de la evaluación del Marco Regulatorio y diversos indicadores del Estado de Derecho, el Congreso Federal ha demostrado ser eficaz y capaz en la creación y aplicación de leyes. Lo anterior con respecto al compromiso con la protección del medio ambiente, temas de salud pública y derechos laborales, entre otros.

De acuerdo con el Indicador de Calidad Regulatoria del Banco Mundial, México se encuentra en 46.2 sobre 100, en donde se cuenta con la mayor percepción de la capacidad del gobierno (vs. 46.7 en 2022). La Figura 22 muestra el desempeño del indicador para México y el promedio global para el periodo 2018 a 2023. Considerando el desempeño del indicador se puede observar que México se encontró por encima del promedio global desde 2018 hasta 2023, sin embargo, se ha mantenido estable en los últimos dos años.

Figura 22. Indicador de Calidad Regulatoria



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial a 2023.

Con respecto a Instituciones Autónomas para el desarrollo de auditorías, se determinó el análisis de los poderes del gobierno y cómo están limitados mediante auditorías y revisiones independientes. De acuerdo con datos del Índice del Estado de Derecho WJP en 2024, México se ubica en 0.38 (vs. 0.40 en 2023) con respecto a un punto, el cual indica la mayor fuerza de adherencia al Estado de Derecho. Este indicador mide cómo los auditores o defensores de derechos humanos tienen independencia y capacidad para controlar y supervisar al gobierno de forma efectiva. Por otro lado, la media global del indicador se encontró en 0.5, lo cual pone a México en un nivel promedio. Asimismo, con datos del Índice del Estado de Derecho WJP en 2024, México se ubica en 0.43 con respecto a un 1.0 (vs. 0.44 en 2023) en cuanto al cumplimiento normativo. (vs. 0.5 global). Es decir, esto mide la aplicación efectiva de la normativa gubernamental, así como los procedimientos sin retrasos injustificados y sin influencias indebidas.

México realiza sus auditorías federales a través de la ASF, analizando todos los gastos e ingresos del Gobierno de México con un año fiscal de diferencia. Con fundamento en los artículos 79, fracción II, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 y 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y al momento de la realización de esta evaluación ASG, se cuenta con la información del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

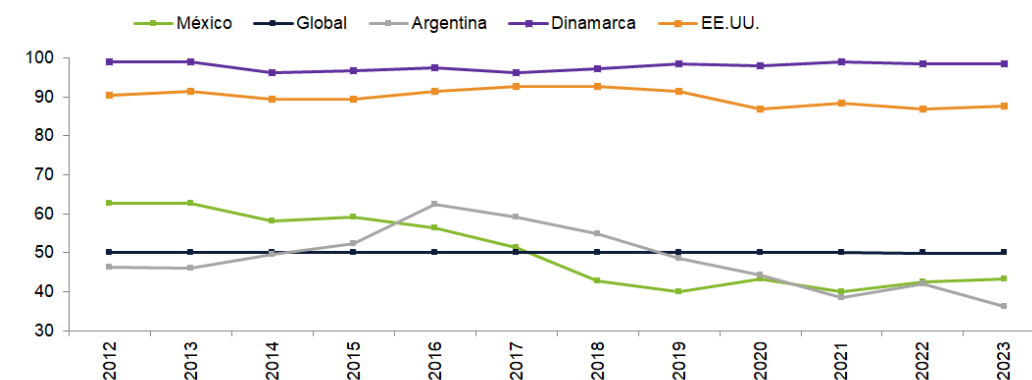
la Cuenta Pública. La tercera entrega del informe, reportando lo pertinente a 2022, reportó irregularidades por un monto de P\$22,892m por aclarar en gastos federalizados por falta de documentación justificativa y/o comprobatoria del gasto, pagos de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, el compromiso público y las medidas de control en México cuentan con acciones positivas y efectivas mediante las instituciones autónomas en el País, como lo es la ASF, quien desempeña papeles fundamentales en la supervisión y control de los gastos e ingresos del gobierno. Sin embargo, aún existe un área de oportunidad en el aumento de la participación ciudadana, ya que todavía se encuentra ligeramente por debajo del promedio global.

Con respecto a procesos de debida diligencia, se analizó el debido proceso en los procesos administrativos. Lo que se identificó fue el respeto al debido proceso de ley en los procedimientos administrativos llevados a cabo por las autoridades nacionales y locales en áreas temáticas como medio ambiente, impuestos y en cuestiones laborales. De acuerdo con datos del Índice del Estado de Derecho WJP en 2024, México obtuvo una puntuación de 0.31 sobre uno (vs. 0.32 en 2023), en donde 1 indica una mayor adherencia al Estado de Derecho. La media global se ubicó en 0.4, por lo que México se encuentra en un nivel de promedio bajo. Lo anterior, debido a que México cuenta con el principio de debida diligencia, el cual implica que el Estado busca proteger a los particulares de las autoridades sobre un derecho para, así, prevenir cualquier tipo de abusos o incurrir en investigaciones en caso de alguna ocurrencia. Asimismo, este principio busca castigar a quienes cometan los abusos y garantizar indemnizaciones en caso de cuestiones de rehabilitación.

Con respecto a la Efectividad de la Gobernanza, México presentó en 2024 un rango de 43.4 sobre 100 en el indicador agregado del Banco Mundial (vs. 42.5 en 2022). Dicho indicador hace referencia a la percepción de la eficacia del gobierno de México a través de la calidad de los servicios públicos, de los servicios civiles, de la formulación e implementación de políticas, así como su credibilidad en compromiso y el grado de independencia que existe ante cualquier tipo de presión política que pudiera surgir. En la Figura 23 se puede observar una fuerte disminución en los rangos de México en los últimos diez años, no obstante México tiene áreas de oportunidad para continuar con la recuperación en la percepción de la eficacia de la gobernanza para alcanzar la media global, ya que del 2022 al 2023 se observó un aumento en el rango.

Figura 23. Efectividad de Gobernanza



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial a 2023.



@HRRATINGS



HR RATINGS



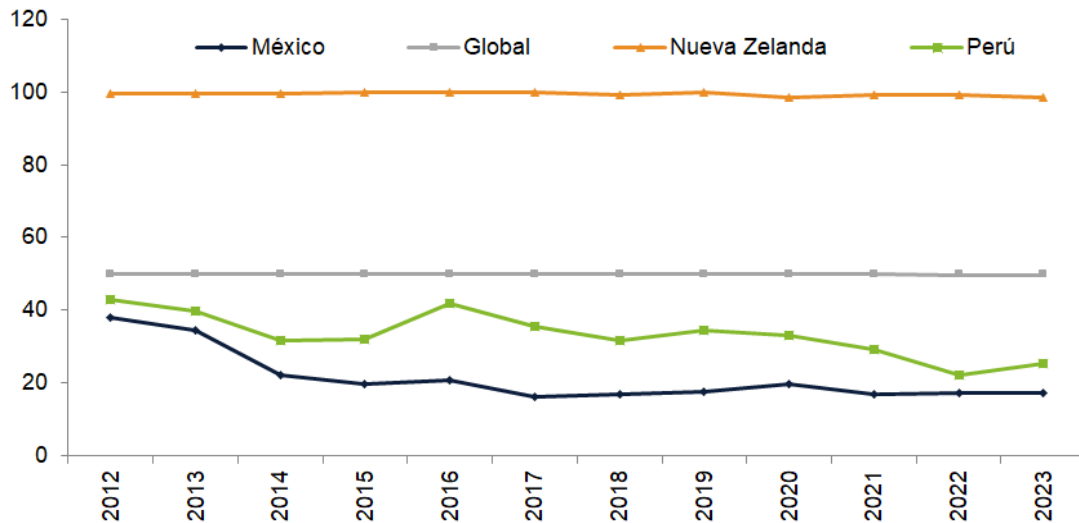
WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

De acuerdo con datos del Indicador de Control de Corrupción, el promedio observado del índice a nivel global fue de 50.0 sobre una escala de 100, donde 100 significa una alta percepción en el control de la corrupción. En 2023, México se encontró en un nivel de 17.4 sobre 100 (igual que en 2022), por lo que se encuentra por debajo del promedio global. En la Figura 24, se puede ver el desempeño del indicador en los últimos diez años. HR Ratings dará seguimiento a los programas implementados y al impacto que éstos tengan en las métricas analizadas, sin embargo, la expectativa sería un decremento en los siguientes años.

Figura 24. Índice de Percepción de Corrupción



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial a 2023.

Se analizó el grado de independencia del sistema judicial de las influencias del gobierno, individuos o empresas. De acuerdo con el Índice del Estado de Derecho WJP, mismo que considera una escala del 0 al 1, donde 1 representa la independencia y la capacidad del poder judicial para ejercer controles efectivos sobre el gobierno en 2024, México registró un nivel de 0.41 (vs. 0.48 en 2023). Asimismo, dicho indicador se encontró por debajo del promedio global de 0.5 para el mismo periodo. En la Figura 25 se puede notar que la independencia judicial de 2015 a 2024, se ha ubicado por debajo del 0.5. HR Ratings dará seguimiento a los programas implementados y al impacto que éstos tengan en las métricas analizadas, sin embargo, la expectativa indica que en los próximos años irá a la baja.

Adicionalmente, vale la pena resaltar que en 2024 se implementaron reformas sustanciales en el proceso de elección judicial en México, orientadas a fortalecer la independencia y transparencia del poder judicial. Esto mediante la creación de un Consejo Judicial Independiente, encargado de evaluar a los candidatos mediante exámenes de mérito y análisis de antecedente y competencias técnicas. Esta modernización tiene por objetivo mejorar la gobernanza al establecer criterios uniformes en todas las entidades federativas, facilitando la aplicación coherente de la justicia y reduciendo la brecha de desempeño entre estados con diferentes niveles de vulnerabilidad institucional, lo cual contribuirá en un entorno jurídico más robusto. HR Ratings dará seguimiento a la implementación de estas reformas.



@HRRATINGS



HR RATINGS

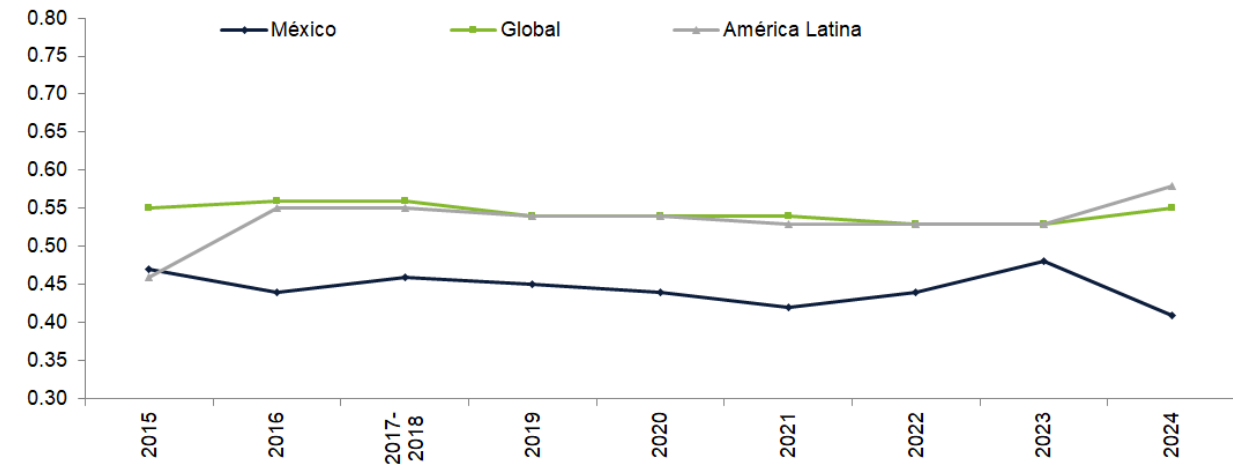


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 25. Indicador de Independencia Judicial en México



Fuente: HR Ratings con base en información del WJP a 2024.

Por otro lado, se tomarán dos indicadores para medir la Efectividad de las instituciones: la efectividad del sistema de investigación criminal y el poder limitante del Sistema Judicial sobre los poderes gubernamentales. Ambos indicadores se miden en una escala del 0 al 1, donde 1 significa una mayor adherencia al Estado de Derecho. De acuerdo con datos del Índice del Estado de Derecho WJP a 2024, México tiene una puntuación de 0.4 con respecto a la medición sobre la independencia y capacidad del poder judicial en la práctica para ejercer controles efectivos sobre el gobierno (vs. 0.4 en 2023). La media global sobre este indicador 0.5, por lo que el País se encuentra ligeramente por debajo del promedio global.

Por otra parte, de acuerdo con los datos del Índice del Estado de Derecho WJP a 2024, México tiene una puntuación de 0.19 con respecto a la medición sobre si los criminales son detenidos y acusados de forma efectiva, y también mide si la policía y fiscales cuentan con los recursos necesarios para realizar su trabajo, así como qué tan ligados a la corrupción están y su desempeño. La media global sobre este indicador es 0.4 y el índice de México pasó de 0.19 en 2023 a 0.17 en 2024, lo cual ubica a México por debajo del nivel promedio.

El indicador muestra un riesgo promedio alto en el sistema de justicia, sin embargo, el Gobierno Federal ha realizado varias modificaciones para intentar mitigar el riesgo. De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal de 2023, realizado por el INEGI, durante 2023 se registraron 1,655 (vs. 1,772 en 2022) comandancias, estaciones y subestaciones en funcionamiento con una mayor concentración en el Estado de México, Chiapas y Michoacán. Asimismo, en la Figura 26 se observa el presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública estatal en México en el periodo de 2014 a 2023, lo cual refleja un aumento del 18.1% en 2023, con respecto al 2022. HR Ratings dará seguimiento a los programas implementados y al impacto que éstos tengan en las métricas analizadas, sin embargo, la expectativa indica que en los próximos años irá a la baja.



@HRRATINGS



HR RATINGS

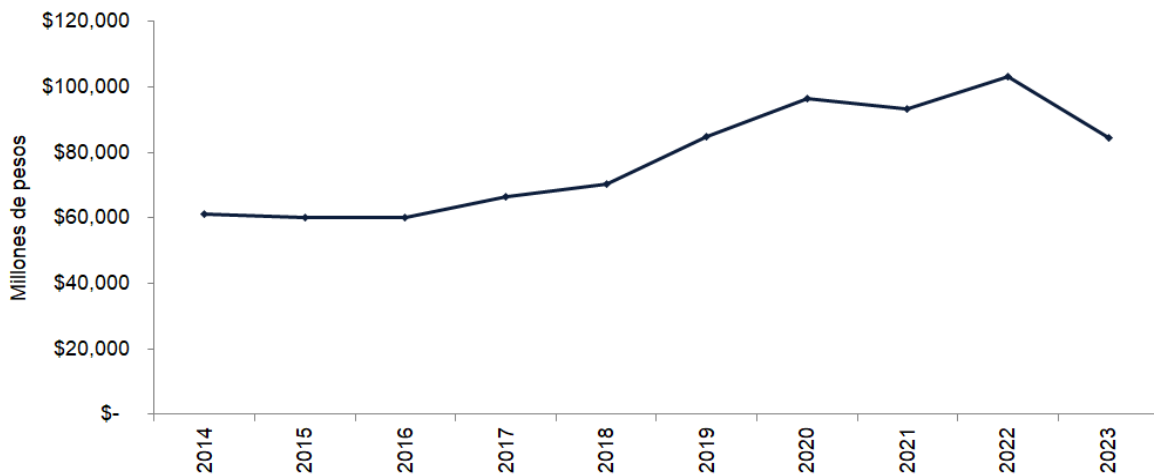


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 26. Presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública estatal



Fuente: HR Ratings con base en información del INEGI a 2024.

La eficiencia de la gobernanza e independencia institucional en México ha mostrado una evolución variada en los últimos años. Por una parte, se ha observado una disminución en la percepción de la eficacia gubernamental, especialmente, en la prestación de servicios públicos y la lucha contra la corrupción. Sin embargo, se ha observado que el País ha tenido mejoras como se puede observar mediante el incremento del índice de independencia judicial y la efectividad del sistema de investigación criminal, los cuales han sido indicativos de esfuerzos que fortalecen instituciones y combaten la impunidad.

Con respecto a la Estabilidad y Ausencia de Violencia, de acuerdo con datos del Banco Mundial, en 2023 México se encontró en un nivel 22.75 sobre 100 con respecto a la percepción de probabilidad con una política inestable y/o que pueda incurrir en violencia política (vs. 21.7 en 2022). De esta forma, México se encuentra en un rango de baja percepción de estabilidad y se encuentra por debajo del promedio global de 50.0. En la Figura 27, se muestra el nivel de México y el promedio global para el periodo de 2019 a 2023. Como se puede observar, la métrica se ha mantenido en un promedio de 20.6 en los últimos cinco años, en un nivel de alto riesgo con respecto al promedio global. Sin embargo, en el último año se observa un aumento de 21.7 a 22.75, por lo que HR Ratings dará seguimiento al comportamiento de este factor en los próximos años. Esto es relevante dado que la inestabilidad y violencia en algún País tienen un impacto directo en los negocios y, sobre todo, en la economía en general. HR Ratings dará seguimiento a los programas implementados y al impacto que éstos tengan en las métricas analizadas, sin embargo, la expectativa indica que en los próximos años irá a la baja.



@HRRATINGS



HR RATINGS

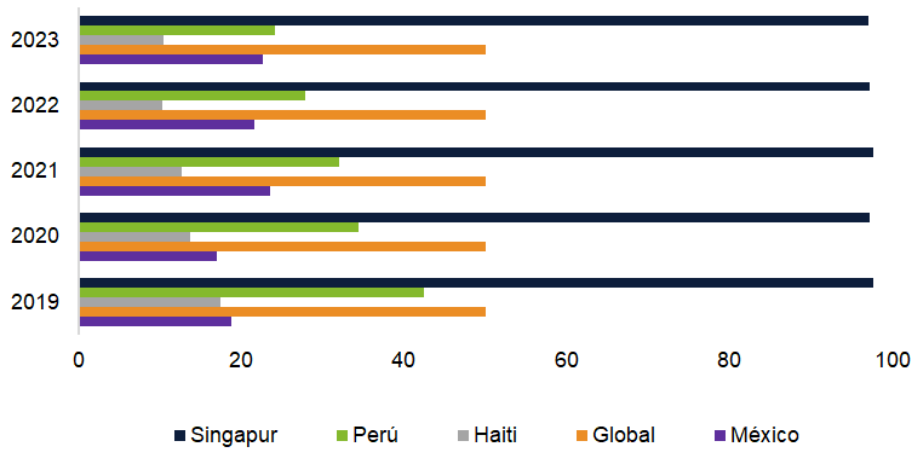


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 27. Estabilidad Política y Ausencia de Violencia



Fuente: HR Ratings con base en información del Banco Mundial de 2019 a 2023.

En conclusión, el análisis del factor gobernanza obtuvo como resultado un 3 debido a la evaluación de gobernanza analizada. HR Ratings determinó que México cuenta con desafíos en el área de percepción de estabilidad política y de la independencia de los organismos de control. Por lo anterior, se determinó que la Entidad cuenta con un riesgo Promedio a los riesgos financieros de gobernanza que pudieran surgir. Por otra parte, se determinó debido a que se han destacado avances significativos en la efectividad de la gobernanza e independencia institucional, especialmente en términos de fortalecimiento de la independencia judicial y la efectividad del sistema de investigación criminal. Esto refleja un compromiso con la transparencia y con la rendición de cuentas, lo cual ayuda en la reducción a la exposición de riesgos financieros y económicos. De esta forma, se determinó que México cuenta con una mitigación a riesgos promedio en el factor de gobernanza. Sin embargo, aún existen desafíos en el área de la percepción de estabilidad política y la independencia de los organismos de control.

Finalmente, la evaluación considera el resultado de los tres factores y de sus indicadores analizados, lo que da una etiqueta final para cada factor. Como resultado de la combinación de cada uno de los factores con respecto a su riesgo de exposición y las prácticas implementadas por la Entidad para su mitigación se obtuvo el nivel de impacto ASG de HR ESG 3- con Perspectiva Estable. HR Ratings dará seguimiento a los indicadores evaluados para analizar su comportamiento. Asimismo, se dará seguimiento a las políticas implementadas por México, así como a los programas financiados y a los resultados que éstos llegarán a tener.



@HRRATINGS



HR RATINGS

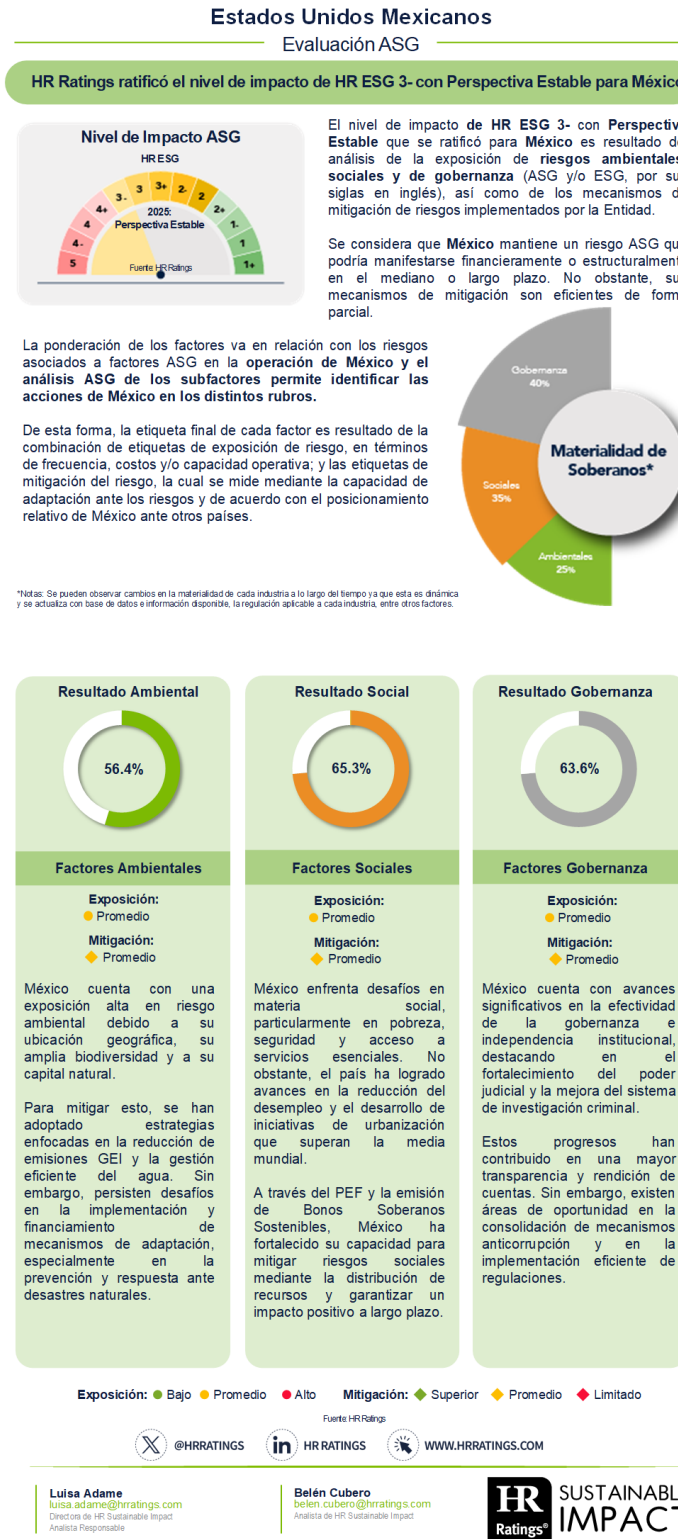


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 28. Resumen de la Evaluación ASG



Glosario

ASG (ESG por sus siglas en inglés). Las siglas ESG, en inglés, o ASG, en castellano, se refieren a los criterios que se utilizan para evaluar el desempeño e impacto de la empresa sobre los ámbitos en “A” o “E” de environmental o ambiental, “S” de social y “G” de governance o gobernanza.

Bonos Sociales (BS). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos sociales nuevos o existentes.

Bonos Verdes (BV). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos medioambientales sostenibles nuevos o existentes.

Bonos Sostenibles (BX). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos tanto medioambientales como sociales, nuevos o existentes.

Bonos Soberanos Sostenibles (BSS). Son cualquier tipo de activo de renta fija cuyos recursos se usan para financiar o refinanciar, de manera total o parcial, proyectos tanto medioambientales como sociales, nuevos o existentes.

Gases de Efecto Invernadero (GEI). Se refiere a cualquiera de los gases cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero, incluyendo gases como dióxido de carbono, metano, ozono y clorofluorocarbonos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y/o Objetivos Mundiales. Compuesto por 17 objetivos con la finalidad de adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

<https://agenda2030.mx/#/home>

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Uno de los documentos de política pública más importantes en México por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Entidad que se encarga de regular, dirigir y controlar en materia fiscal la política del Gobierno Federal

Taxonomía Sostenible de México. Instrumento que permite identificar las actividades económicas y financieras que contribuyen al desarrollo sostenible y a los objetivos ambientales y sociales.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Criterios de evaluación utilizados para el análisis*	Criterios de Evaluación de Riesgos ASG para Entidades, octubre 2024
Nivel de Impacto de la evaluación anterior	HR ESG 3- con Perspectiva Estable
Fecha de última evaluación	19 de abril de 2024
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Enero 2000 a marzo de 2025
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	SHCP, INEGI, IMCO, ONU, Banco Mundial, WRI y otras fuentes de información pública.

*Para más información con respecto a estos criterios de evaluación, favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Las evaluaciones de Bonos Etiquetados, Vinculados a la Sostenibilidad, así como las Evaluaciones Riesgos ASG para Entidades, no son calificaciones de riesgo de crédito ni calificaciones NRSRO asignadas bajo el registro de HR Ratings con la SEC para ninguno de los activos para los cuales aplica dicho registro.

Esta es una evaluación no solicitada, por lo que HR Ratings no recibió pago alguno de sociedad o persona, para su emisión. Las evaluaciones no solicitadas se emiten de acuerdo con los criterios de evaluación vigentes de la Institución y siguen las mismas políticas y procedimientos que para las evaluaciones solicitadas, en lo que resulte aplicable. HR Ratings podrá retirar o cambiar esta evaluación en cualquier momento, sin ningún tipo de responsabilidad. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras evaluaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadoradora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una evaluación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de evaluación y sus definiciones.

Las evaluaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus evaluaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. HR Ratings emite sus evaluaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS